

DE LA CONFERENCIA DE MELLA

UNA TESIS NUESTRA

Nuevamente hemos de rendir tributo de entusiastas aplausos al grandilocuente orador tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, con ocasión de la conferencia pronunciada el jueves en el teatro de la Princesa.

El señor Vázquez de Mella, que jamás escatima el concurso de su talento privilegiado y de su palabra incomparable, cuando se trata de defender los intereses de la Religión y de la Patria, el jueves hizo holocausto especial, en atención a esos ideales, porque hubo de negarse a las exigencias de su salud quebrantada, ya que hasta la víspera del día, en que ocupó la tribuna adoleciendo, pectado en cama.

Al contenido social de su notable discurso no hemos de consagrar hoy particular comentario, porque, como el insigne orador dijo, es el que por extenso desarrolló en el curso de conferencias organizado por EL DEBATE, insistiendo en su teoría sobre el trabajo integral.

Nos limitaremos a subrayar la afirmación, sentada y sólidamente demostrada por el señor Mella, según la cual debe haber en España, un partido católico.

Er este punto disintió de los señores Ossorio y Gallardo y Goicoechea, exponiendo la doctrina sana, realizable, por fortuna, en España, supuestas las circunstancias que en ella concurren.

Para probar su tesis, bastó al estadista católico refutar la razón... casi única, y desde luego, la más invocada, que se aduce contra la existencia de un partido católico, a saber: que comprometería a la Iglesia, que haría responsable a la Iglesia de los errores y desaciertos del partido. El partido sería discípulo de la Iglesia. La Iglesia ejercería su divino magisterio sobre el partido, y no éste sobre la Iglesia. Y cuándo ni dónde los errores del discípulo fueron imputables al maestro? Aparte de que los actos del partido no podrían nunca atribuirse lógicamente sino a él.

Pero el señor Mella no se contentó con apagar los fuegos adversarios; arguyó al hominem, destacando la incomprendible contradicción en que incurran los que opinan que no debe existir un partido católico, y, en cambio, juzgan que los Sindicatos deben ser católicos... ¿Por qué no se estima que los errores y desaciertos de los Sindicatos comprometan a la Iglesia, son imputables a la Iglesia, perjudican a la Iglesia? La paridad es absoluta. De ahí que la catolicidad, largamente experimentada, de los Sindicatos constituya argumento en pro de la catolicidad del partido político, que ur-

ge organizar en nuestra Patria. Como no surgieron inconvenientes porque nuestros Sindicatos sean católicos, tampoco surgirán porque constituyamos un partido católico.

Antes de pasar adelante conviene advertir, en que los... no partidarios del partido católico, lo que repugnan no es que exista, sino que se llame católico.

El señor Ossorio preconiza una «derecha social democrática», nutrida con la doctrina social católica, con la doctrina de la Iglesia, de los tratadistas, de los hombres de acción católicos.

El señor Goicoechea ha pedido en alguna ocasión un gran partido de derecha, análogo a los que existen en otras naciones. Ahora bien; las doctrinas y soluciones de estos grandes partidos, que funcionan en Austria, en Bélgica, en Italia, son católicas. Y todos, menos el P. P. I., se llaman católicos. Mas, para que el P. P. I. no se llame católico, hay un fundamento que, gracias a Dios, falta en nuestro país: la especialísima situación de los católicos italianos, la cuestión vaticana.

Permitásenos, pues, preguntar: Si se quiere un partido con doctrinas y soluciones católicas, y en España no se puede señalar obstáculo alguno semejante al de Italia; ¿por qué callar la catolicidad, del partido? ¿por qué no proclamarla, como en Bélgica, en Alemania, en Austria, etcétera? ¿A qué conduciría la disimulación?

¿Dejarían de conocerla públicamente todos, como en Italia se conoce la catolicidad de los adictos al P. P. I.? Quien, lógicamente, quisiera imputar a la Iglesia los actos del partido integrado por católicos, con doctrinas y soluciones católicas, ¿dejaría de hacerlo, porque el partido no se llamase católico?

Todo el mundo sabría que lo era, y se lo llamaría... como recientemente, en nuestra Cámara popular, llamó don Melquíades Álvarez católico al P. P. I., que no se lo llama a sí propio.

Las cosas son lo que son, y la realidad no varía porque se disimule... ni, a la larga, puede dejar de ser conocida puntualmente...

Nº creemos preciso repetir las razones, otras veces aducidas, en favor de la confesionalidad, porque nadie las refuta. Baste recordar hoy que es necesaria para deshacer equívocos, para fijar los deberes del partido y de sus adeptos, para establecer los confines de su doctrina y la norma de sus modos, para que conste su finalidad y para que no se desaproveche la fuerza expansiva nacional, hoy todavía, y por gran dicha, más poderosa: el sentimiento católico.

DESDE LONDRES

Situación económica de Inglaterra

El conflicto minero actual ha tenido origen en la firme actitud del Gobierno, que se ha negado a seguir sufragando el déficit de la explotación carbonífera, y ha preferido arrostrar el formidable conflicto social que actualmente presentamos y que constituye un gravísimo peligro, antes que continuar en la política de despilfarro.

Parece que el Gobierno está firmemente dispuesto a continuar su política de economías y de levantamiento de la situación económica del país. Hace pocos días hubo en la Cámara de los Comunes un debate importante sobre este particular, y se aportaron en él interesantes datos sobre la situación de Inglaterra. Con ellos, y con otros que hemos obtenido en centros financieros, procuraremos hacer un bosquejo de la situación.

Los gastos del Estado han aumentado en proporción fantástica. Como ejemplo, citaremos el caso de que la consignación para Policía en el reino de Inglaterra es de sesenta y dos veces la consignación que para dicho servicio había antes de la guerra. Y consecuencia natural de ese aumento de gastos ha sido el aumento de tributos en una proporción aterradora. Cada ciudadano inglés (suponiendo la tributación uniforme) paga anualmente, en concepto de tributo, la enorme cantidad de 22 libras esterlinas y 13 chelines (unas 625 pesetas, al cambio actual); al paso que el ciudadano francés sólo paga 16 libras, el ciudadano belga sólo paga siete libras y el ciudadano italiano sólo paga cuatro libras y media.

Las consecuencias de esa gran tributación son, entre otras, el encarecimiento desmesurado del coste de la vida (dos veces y media más cara que antes de la guerra), y una crisis industrial aguda (en 1920 ha habido 4.000 quiebras más que en 1919), con el consiguiente aumento del número de obreros sin trabajo.

El presupuesto para el próximo año será de 1.100 millones de libras esterlinas (antes de la guerra era sólo de 200 millones de libras); pero la capacidad tributaria del país, es decir, el exceso de la producción sobre el consumo, es tan sólo de 1.000 millones de libras. Los cien millones de diferencia serán arrancados a la capacidad productora del país, o sea, que Inglaterra empezará a gastar parte de su capital nacional.

Pero el capital nacional es cosa intangible para todo ciudadano inglés. Así lo ha comprendido el Gobierno, y ha decidido arrostrar toda clase de conflictos en defensa del mismo. Muy recientemente, el Gobierno se vanaglorió ante la Cámara de haber realizado en el presupuesto actual una economía de 155 millones de libras esterlinas, en comparación del presupuesto anterior; pero Lloyd Cecil puso de manifiesto que sólo correspondía al Gobierno el mérito de haber realizado una economía de cinco millones de libras, ya que los 150 millones restantes figuraban en concepto de gastos transitorios de guerra, que han desaparecido de por sí solos.

Toma cuerpo en las Cámaras la idea de fijar una cifra máxima de presupuesto, de acuerdo con la capacidad tributaria del país, y establecer el acuerdo de que no se autoricen presupuestos que dicha cifra rebasen.

Desearíamos nosotros que en las Cámaras españolas hubiese ese espíritu de defensa de los intereses del ciudadano. Ningún diputado puede hoy presentar en Inglaterra proyectos de ley que impliquen aumento alguno de gastos. Se habla en las Cámaras inglesas del capital de la nación con un espíritu análogo al que en una reunión de accionistas se hablaría del capital social y de la marcha de los negocios.

Forzoso es reconocer que en las Cortes españolas domina otro espíritu muy diferente. Poquitas veces flota el alma nacional en el ambiente del hemiciclo; pocas veces, cuando un diputado se levanta a hablar, está el interés de la nación escuchado en el verbo de su palabra.

Y, sobre todo, el capital nacional ha sido siempre un concepto que no ha encontrado ambiente en nuestras Cámaras y que nunca ha preocupado al ciudadano español. Estudiando el Poema del Mio Cid y otras principales obras de nuestra literatura clásica, sentó Pedro Corominas la conclusión de que el sentimiento de la riqueza no se había dado nunca en España. Tal vez esté ahí el secreto de nuestra decadencia.

Pedro GUIRAO

Londres, 13 de abril.

EN SUÍZA

D'Annunzio se ha casado

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

ROMA, 16.—Un telegrama de Brescia a «La Epoca» dice que Gabriel D'Annunzio se ha casado en Suiza con la pianista Lucia Baccara.

La huelga de mineros ingleses

La situación no ha cambiado

Las Federaciones de transportes y ferrocarriles declaran que no se puede esperar una acción común

EL SINDICATO DE MARINOS CONTRA LA HUELGA

«YA NO HABRA ACCION COMUN»

LONDRES, 16.—El Comité ejecutivo de la Unión Obrera de Ferrocarriles y de la Federación Nacional de Transportes se ha reunido hoy en el domicilio de la Unión Nacional de Ferrocarriles, y, al fin de la sesión, se ha redactado una declaración en la que se explican los motivos que han impulsado a las dos Federaciones a anular la orden de huelga.

Aunque lamentando profundamente el cambio que se ha operado en la situación, los aliados de los mineros hacen resaltar que, a causa de la confusión que reinó ayer en la Conferencia de la Triple Alianza, se ha perdido toda esperanza en una acción única y espontánea de las tres Federaciones.

A CONSULTAR CON LOS OBREROS

LONDRES, 16.—En el domicilio de la Federación se ha reunido hoy el Comité ejecutivo de los mineros. Al finalizar la sesión, que duró dos horas, y en la cual se examinó la nueva situación creada por la actitud de los ferrocarriles y obreros de transportes, se decidió que los miembros del Comité ejecutivo regresaran inmediatamente a sus distritos respectivos con el fin de discutir los sucesos con los obreros.

El jueves por la tarde regresará a Londres los delegados para asistir a una reunión, que servirá de preparatoria a la Conferencia nacional de todos los delegados mineros, que habrá de celebrarse al día siguiente.

Entretanto el «lock-out», como se obtienen en llamar a este movimiento de los mineros, continúa. En ninguna cuenca se ha reanudado el trabajo.

El señor Frank Hodge, secretario general de la Federación de mineros, no parece ya dispuesto por ahora a dimitir. El Comité ejecutivo de mineros se negó ayer a aceptar su dimisión, en interés del movimiento mismo. Según parece, entre él y el presidente de la Federación se completó el acuerdo. A los periodistas que le preguntaban cuál sería la actitud de los mineros frente a la Triple Alianza, Frank Hodge contestó que no tenía nada que decir a este respecto.

Por último, el miércoles próximo se reunirá el Consejo del Labour Party para discutir de nuevo la situación.

CANSAJICO

LONDRES, 16.—Las noticias recibidas en diversas cuencas mineras indican que, aunque de manera general los mineros han mostrado estupefacción y sorpresa ante la actitud adoptada por ferrocarriles y obreros de transportes, los de opinión más moderada empiezan a abundar en la creencia de que podrían reanudarse las negociaciones con los patronos sobre la base de una fijación de salarios por distritos.

Lo que parece cierto es que en varias cuencas se han agotado por completo los fondos de la Federación de mineros.

EL GOBIERNO

HOY NO SE HAN HECHO GESTIONES

LONDRES, 16.—El Gobierno no ha hecho hoy la menor gestión para recomendar a obreros y patronos la discusión de los salarios, pero las personas que frecuentan Downing Street declaran que continúa valiendo la invitación que Lloyd George hizo el viernes por la noche para que vinieran a discutir con el Gobierno este asunto de los salarios.

Se comenta mucho esta tarde la decisión adoptada por el Comité ejecutivo de la Federación de mineros de esperar una semana antes de tomar una resolución acerca de la reanudación eventual de las negociaciones.

LA VENTA DE HARINA, RESTRINGIDA

LONDRES, 16.—El Board of Trade comunica hoy que, a partir del próximo lunes, se impondrán algunas restricciones a la venta de harina.

Sin embargo, se notifica al público que esta decisión no podrá servir de justificante para un aumento en el precio del pan o de la harina.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES

LONDRES, 16.—Aunque parece desahogado todo peligro de huelga por parte de los obreros de transportes, el Gobierno no cesa de tener las disposiciones necesarias para afrontar cualquier eventualidad, y según se nos dice esta noche, no abandonará esta actitud de previsión hasta el día en que el Gobierno tenga la plena seguridad de que ha desaparecido toda amenaza.

Según el «Star», los gastos que representan las medidas de precaución se elevan a 250.000 libras esterlinas diarias.

LOS PATRONOS

TENDENCIAS CONCILIADORAS

LONDRES, 16.—En una reunión que han celebrado ayer los representantes de los propietarios de minas se ha anunciado que estaban decididos a discutir con los obreros la cuestión de los salarios que reconocen de masiado bajos.

EN LONDRES

LA ESCASEZ DE CARBON

LONDRES, 16.—En la capital inglesa empiezan a sentirse más seriamente los efectos de la huelga minera.

Durante todo el día las Alcaidías londinenses, y especialmente las de los barrios populares, donde la exiguidad de las habitaciones no permite hacer reservas de combustible, han sido asaltadas por obreros, que iban a solicitar las tarjetas necesarias para proporcionarse 25 kilos de carbón semanales, a que toda familia tiene derecho.

Como se sabe, al principio de la huelga las familias tenían derecho a 50 kilos por semana.

En algunos barrios se han presentado personas provistas de un certificado médico, acreditativo de la enfermedad de un individuo de la familia, y de esta manera se han podido proporcionar una tarjeta. Las personas que no posean las tarjetas

ESTADOS UNIDOS

LA EXPORTACIÓN DE ARMAS

WASHINGTON, 16.—El Gobierno ha presentado a la Cámara de representantes para su aprobación un proyecto de ley, prohibiendo la exportación de armas a los países donde éstas pudieran servir para fines revolucionarios.

VIVIANI SE DESPIDE

WASHINGTON, 16.—Ayer el señor Viviani hizo su visita de despedida al presidente Harding, expresándole su sincera satisfacción por la acogida de que ha sido objeto en territorio americano y por las atenciones que se le han dispensado por parte de todos.

ATENUACIONES A LA «LEY SECA»

PARIS, 16.—Telegrafan de Washington al «Matin» que los puertos americanos se declararán abiertos de nuevo para las embarcaciones que conduzcan a bordo vinos o licores de importación, estableciéndose como condición precisa que sus recipientes vengan precintados.

LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON, 16.—El diputado mister Pagers ha presentado a la Cámara de representantes una proposición, en la cual se pide la convocación en Washington de una Conferencia internacional, con el fin de llegar a un convenio acerca de la cuestión de los armamentos.

SOBRE UN INCIDENTE

El ministro de la Guerra no dimitió

Las acusaciones del señor Prieto no pudieron menoscabar el honor del general Martínez Anido

No entramos con gusto en el relato de los incidentes a que dió lugar la interpellación del señor Prieto en relación con el gobernador civil de Barcelona, porque la publicación de tales episodios, que no han llegado a tener importancia, queda reducida a mera curiosidad, para cuya satisfacción se hacen pudiesen cosas que quisiéramos ver más recientes.

Pero como este relato anda ya por las columnas de los periódicos, nuestro silencio a nada conduciría, y por esto recogemos hoy lo que se dice y lo que por nuestros particulares informes sabemos.

De «Diario Universal»

El pasado lunes, «Diario Universal» aseguraba que el general Martínez Anido, objeto de las acusaciones del señor Prieto, no se consideró suficientemente defendido en el Congreso por el ministro de la Gobernación y comisionó a dos generales amigos suyos, residentes en Madrid, para que exigieran al señor Prieto las oportunas explicaciones; pero estos generales estimaron el empuje que se les hacía de tal gravedad, que para aserse de personas calificadas pusieron el hecho en conocimiento de otros generales de superior categoría, con lo que se formó un verdadero Tribunal de honor, compuesto por cinco señores generales, que dictaminó en el sentido de que no había lugar a entablar la acción enorgañada por el señor Martínez Anido, porque él estaba tan por encima de las acusaciones lanzadas contra él, que su honor no debía sentirse herido.

De «El Sol»

«El Sol» de ayer, recogiendo y rectificando en parte la versión que antecede, da otra más detallada, en la que afirma que los generales encargados de pedir explicaciones al señor Prieto fueron los señores Marina y García Moreno.

Ambos generales, perplejos ante la gravedad del caso, acordaron ponerlo en conocimiento de otros generales, para lo cual se dieron, en primer término, a la Capitana general, para consultar al señor Aguilera, como autoridad, sino como compañero de profesión.

Este general estimó que debía llevarse adelante la cuestión de honor que planteaba el señor Martínez Anido, por exigirle así el prestigio del generalato y por ser preciso poner coto a las violencias con que determinados elementos atacaban al gobernador de Barcelona.

En idéntico sentido se expresó el gobernador militar de Madrid, señor Ayala; pero los serenos del general Marina le llevaron a consultar al general Miláns del Bosch, jefe de la Casa Militar de su majestad el Rey.

Discrepó este general de la opinión de los señores Aguilera y Ayala y creyó necesario comunicar el caso al ministro de la Guerra, misión que cumplieron los generales Marina y García Moreno, mientras él ponía el hecho en conocimiento de su majestad el Rey.

El Monarca aconsejó que se evitase el planteamiento de cualquier gestión, y encomendó al general Miláns del Bosch que visitase al ministro de la Guerra.

A las once y media de la mañana llegaron al Palacio de Buenavista los dos generales, y poco después el señor Miláns del Bosch, y los tres tuvieron una conferencia con el vizconde de Eza, que se prolongó hasta las dos de la tarde.

El ministro consideró la cuestión muy grave, y después de tantear varias soluciones, recordó a sus visitantes el precedente de la cuestión parlamentaria planteada entre el señor Silveira y el conde de las Almenas, que estuvo suspendida dos años porque el primero era presidente del Consejo de ministros y las circunstancias no eran propicias a una crisis que dejara en libertad al señor Silveira.

Los presentes estimaron que este precedente podía ser una solución, y así impresionados se separaron; pero los generales Aguilera y Ayala rechazaron la solución proyectada y mantuvieron su criterio favorable al planteamiento de la cuestión de honor, y comunicada esta discrepancia al ministro, éste, estimando que algunos generales podían creer que no había sabido defender el honor de un militar y hallando incompatibilidad entre su respectivo al Parlamento y su asentimiento a que la cuestión se plantease, decidió dimitir, y así lo hizo, con carácter irrevocable, al presidente del Consejo.

El señor Allendesalazar contestó a la notificación del vizconde de Eza: «Si usted dimita, lo hago yo también... pues con es-

ta responsabilidad no cargo, porque además, en absoluto estoy identificado con su criterio respecto a este asunto.»

Ante la gravedad de una crisis se dieron cuenta los generales Aguilera y Ayala del peligro que esto entrañaba, y en una reunión, los generales Miláns del Bosch, Marina, Aguilera y Ayala acordaron suscribir un acta con una versión de lo ocurrido y la declaración de que el honor militar del señor Martínez Anido no había sufrido con las palabras del señor Prieto.

Al mismo tiempo el ministro de la Guerra escribió al gobernador de Barcelona ratificándole la confianza del Gobierno y anunciándole que esa ratificación se hacía en el Congreso en el discurso del presidente.

De «La Correspondencia Militar»

Anoche «La Correspondencia Militar», haciéndose eco de esa información anuncia que el lunes la publicación de informes dignos que rectificaran algunos extremos de ella, reduciendo los hechos a su verdadera significación.

Nuestra versión

Indudablemente, este periódico por su especial condición podrá aclarar bien el asunto; pero mientras su información llega, vamos a decir nosotros lo que resulta de informes particulares que nos merecen fe, aunque, naturalmente, no podamos responder en absoluto de su certeza.

No vió el señor Martínez Anido ofensa en las palabras del señor Prieto, relativas a su gestión como gobernador civil, que no estuvieron suficientemente justificadas por el ministro de la Gobernación, por el que se consideró amparado y defendido debidamente, pero sí encontró grave daño para su honor militar en la imputación de que por cargo y como mandatario de las Juntas de defensa había comunicado a los señores Montañez y Doval la orden de abandonar Barcelona, porque entendía que se la acusaba de un falso acto de insubordinación.

Entendiendo así, escribió una carta al general Miláns del Bosch, jefe de la casa militar de su majestad el Rey y jefe del general que era de Cataluña en los días en que se suponían realizados los hechos.

Nadie como el general Miláns del Bosch podía saber la verdad de lo ocurrido, y que el señor Martínez Anido no cumplió otras órdenes que las de su jefe, y por eso le consultaba sobre la conveniencia de plantear al señor Prieto una cuestión de honor que diera satisfacción a la ofensa que se le había inferido.

El general Miláns del Bosch, apreciando la gravedad del caso, consultó con algunos generales, que bien pudieron ser los citados en la información que antes extractamos, y como consecuencia de tales consultas, escribió al señor Martínez Anido manifestándole el criterio colectivo de que las mociones del señor Prieto, no menoscababan en lo más mínimo su limpio honor militar. ¿Fue puesto el hecho en conocimiento de su majestad el Rey y del ministro de la Guerra? No lo creemos imposible, y hasta nos parece lógico; lo que sí niegan nuestros informes es que el vizconde de Eza se creyera en trance de dimitir y menos aún que esta resolución fuera compartida por el presidente del Consejo. Tanto es así, que tenemos noticia de que ambos políticos, en el Consejo de ayer, combatían entre bromas ese caso de crisis de que ellos no tuvieron noticias hasta que lo han leído en los periódicos.

POLITICA ITALIANA

CONTRA NITTI

Los fascistas están decididos a impedir su propaganda electo al

ROMA, 16.—El periódico «El Tempo» publica un despacho de Potenza, diciendo que, procedentes de Roma y de Florencia, ha llegado una veintena de fascistas, capitaneada por el señor Dello Garibaldi, con objeto de impedir por todos los medios, aun el de recurrir a las armas, que el señor Nitti pueda hacer propaganda electoral.

Todos los días, desde hace tiempo, están llegando grupos de fascistas con el mismo fin.

RUSSIA

Libertad de comercio

En Petrogrado y en Moscú

COPENHAGUE, 16.—Dicen de Moscú que el Comité ejecutivo de los soviets acaba de publicar un decreto, restableciendo la libertad de comercio en Petrogrado y Moscú.

LAS CONCESIONES FRACASAN

PARIS, 16.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres, diciendo que, no habiendo respondido los labriegos rusos al llamamiento hecho por Lenin, y negándose a preparar más comestibles de las que ellos tienen necesidad para su propio uso, el Gobierno de los soviets acaba de adoptar medidas para obtener por la fuerza lo que no legró una política de concesiones y de promesas, habiendo enviado a varios individuos de la terrible Policía secreta de los soviets, que recorran los distritos, con orden de abrir cuevas y hacer emboscos, entre los labriegos que ocultan las simientes.

MILLON Y MEDIO DE SOLDADOS

LONDRES, 16.—Comunican de Copenhague que, según un telegrama de Riga, el Consejo de los comisarios del pueblo de Moscú ha adoptado una proposición del comisario Trotsky, elevando a un millón y medio el número de soldados del ejército rojo.

LA EX EMPERATRIZ

El cadáver de la ex Emperatriz será colocado en el féretro a mediodía, permitiéndose al personal del castillo de Heze-Doom despedirse de la augusta Guada.

HOY SE CELEBRARÁN LOS FUNERALES

PARIS, 16.—El enviado especial de «Le Matin» en Dorn dice, que, según noticias de procedencia autorizada, los funerales de la ex emperatriz Augusta Victoria, se verificarán el domingo por la mañana.

La Reina madre de Holanda y el príncipe Enrique, así como el Rey y la Reina de Suecia, estarán representados en la ceremonia.

El cadáver de la ex Emperatriz será colocado en el féretro a mediodía, permitiéndose al personal del castillo de Heze-Doom despedirse de la augusta Guada.

El féretro que guardará los restos de la ex Emperatriz, es de ébano, y lleva ocho asas de oro macizo, adornadas con águilas imperiales, con las alas desplegadas.

Dentro de este féretro, va otro de plomo, forrado de terciopelo granate al exterior, y de raso blanco, con adornos de púrpura, en el interior.

El estallido donde ha sido depositado el cadáver de la ex Emperatriz, y ante el cual oran repetidas veces el ex Kaiser y sus hijos, desaparece casi, bajo las flores y las coronas.

INDICE-RESUMEN

Consejos a las madres (La cuna), por «El doctor Oxa»... Pág. 3. Cartas lusitanas (Lisboa y Cítr), por Antonio Ballesteros Beretta... Pág. 3. En tono de bromas, por Carlos Luis de Cuencas... Pág. 2. Folleto de EL DEBATE (Las Gaviotas), por «El abate Farias»... Pág. 4. Deportes, por K... Pág. 4.

MADRID.—El Rey recibió a una Comisión del Comité organizador del Congreso forestal gallego, que se celebrará este verano en Compostela, prometiéndoles presidir la sesión inaugural.—En la real capilla se celebraron sufragios por las almas de sus majestades Isabel II y Francisco de Asís.—Los representantes en la Conferencia de Transportes de las repúblicas iberoamericanas y de Portugal han enviado un homenaje a su majestad el Rey (pág. 2).—En el Consejo celebrado ayer, el ministro de la Gobernación dio cuenta de un proyecto, que leerá el martes en el Congreso, autorizándole para reorganizar la Policía.—El ministro de Fomento expuso un plan de obras públicas, que comprende la totalidad del problema ferroviario.—El ministro de Trabajo estudia un interesante proyecto, examinado a la solución del problema agrario (pág. 4).

PROVINCIAS.—Cheque de trenes en Torrejón de Ardoz. Un herido gravísimo, otro grave y cuatro menos graves.—Han llegado a Valencia los Cardenales Racionessi, Benloch y Vidal.—La infante Luisa llegó a Sevilla.—Varias agresiones en Barcelona.—Los Sindicatos libres constatan a Lerroux.—Las entidades económicas organizan un homenaje a Merriz Anido.—Varios sindicalistas detenidos en Bilbao por cotizar cuotas (pág. 2).

EXTRANJERO.—El Gobierno ruso ha restablecido en Moscú y Petrogrado la libertad de comercio.—Las Federaciones de ferrocarriles y obreros de transportes ingleses declaran que no se puede esperar una acción común: los marinos se han declarado contra la huelga (pág. 1). Los mineros de Coronel (Chile) han provocado disturbios graves.—El Senado ha aprobado el presupuesto francés.—Se dice que Alemania y los yanquis ven a negociar para transferir a aquella nación las deudas aliadas (pág. 2).

Quosco de EL DEBATE Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas)

EXTRANJERO

Los mineros provocan disturbios en Chile

El Senado francés aprueba los presupuestos

Alemania

HOLTZ, DETENIDO
BERLIN, 16.—Ha sido detenido hoy en Berlín el conocido jefe comunista y diputado señor Holtz.

Asia Menor

DUSMANUIS, JEFE DEL ESTADO MAYOR GRIEGO
LONDRES, 16.—Las últimas noticias recibidas de Atenas dan cuenta de haberse librado combates cerca de Afium Kara Hisar.

Austria

LA NOTA ALIADA

VIENA, 16.—Sesión de la Asamblea Nacional.—El canciller señor Mayr, contestando a interpelecciones expuestas por los pangermanistas sobre la nota entregada por el ministro de Francia en Viena al Gobierno austriaco referente al plebiscito para la unión de Austria y Alemania, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Chile

GRAVES DISTURBIOS EN CORONEL
BUENOS AIRES, 16.—El periódico La Prensa publica un telegrama de Santiago de Chile en el que se dice que en Coronel, han estallado graves disturbios provocados por los obreros de la Federación minera, los cuales atacaron al cuartel de la Policía proclama un violento choque, del que resultó un obrero muerto y varios heridos, entre obreros y policías.

SE HABLA DE LAS NEGOCIACIONES GERMANO-YANQUIS

Alemania aceptaría el pago de las deudas aliadas

PARIS, 16.—Una información de procedencia alemana y publicada en Nueva York, dice que en breve se iniciarán negociaciones entre los Gobiernos de Alemania y los Estados Unidos, con el fin de llegar a un arreglo que permita a Alemania hacerse cargo de las obligaciones financieras contraídas por los aliados con América, a cambio de ciertas concesiones.

LA MEDIACION DEL VATICANO?
PARIS, 16.—El corresponsal del 'New York Herald', en Berna, dice que el doctor Simons se ha entrevistado durante su estancia en Suiza con el ministro de Alemania en el Vaticano, y ha hablado con él a propósito de una posible intervención del Papa cerca del presidente Harding.

EN 'LE MATIN'

Un artículo de Alba

(SERVICIO RADOTELEGRAFICO)
PARIS, 16.—'Le Matin' publica un artículo de Alba, titulado 'España desea estrechar sus lazos de amistad con Francia'.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE AYER
PARIS, 16.—El 'Echo de Paris', da los siguientes detalles sobre el Consejo de guerra celebrado ayer en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Millerand.

LA OPINION DE LOEYE
CARLSRUHE, 16.—El presidente del Reichstag, Loeys, socialista mayoritario, ha declarado en una reunión que Alemania no podía atender las demandas de la Entente ni reconocer las deudas que ésta quiere imponer.

EN ALEMANIA
El 'Berliner Tageblatt', que está en muy íntima relación con el doctor Simons, asegura que las nuevas proposiciones contenidas en los siguientes puntos esenciales:

Primero. Proyecto de un empréstito internacional.
Segundo. Proyecto que estipuló que la

EL ASESINATO DE DATO

La trama parece estar descubierta

Ayer fueron sometidos a nuevos interrogatorios Mathieu, Bajatierra y Lallave

Los periodistas, al ser recibidos ayer por el inspector general de Seguridad, señor Tódenens, se encontraron con el juez especial instructor, señor De la Escalera, que estaba en el despacho de aquella autoridad, celebrando con ella extensa conferencia.

Patrocinio enferma
En la cárcel de mujeres, donde, como se sabe, continúa, se halla enferma gravemente Patrocinio Gallego, a causa de haberse reanudado el padecimiento que sufre desde hace tiempo.

Labor judicial
El juez especial instructor estuvo por la mañana en la cárcel tomando declaración a los procesados Pedro Mathieu, Mauro Bajatierra y Tomás Lallave.

El premio de los parlamentarios
En el Senado se ha reunido la Comisión de diputados y senadores encargada de recaudar fondos para premiar a los que descubran a los asesinos del señor Dato.

CASA REAL
El Congreso forestal gallego
A la hora acostumbrada, su majestad el Rey despatchó con el presidente y el ministro de Fomento.

EL SINDICATO LIBRE Y LERROUX
BARCELONA, 16.—La Federación de Sindicatos Libres ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación en el que significan su protesta contra los últimos atentados, y añaden que no reconocen este derecho de protesta al señor Lerroux, pues precisamente él ha sido el que, con sus campañas, ha llevado la violencia a Barcelona, como lo recuerdan los atentados de las Arenas, los ocurridos durante el mando de Ossorio y otros.

PARA RECTIFICAR A LERROUX
BARCELONA, 16.—El comisario de Policía señor Castellanos y el inspector señor González Ulloa, han pedido autorización a su jefe para dirigirse a don Alejandro Lerroux, desmintiéndole algunas de las acusaciones que hizo en el discurso de ayer en el Congreso.

ACCIDENTE FERROVIARIO
CHOQUE DE TRENES EN TORREJÓN
Un herido gravísimo, uno grave y cuatro o menos graves

Poco después de las ocho de la noche, se recibió en la estación del Mediodía la noticia de que en la cercana estación de Torrejón de Ardoz había chocado el tren omnibus de Zaragoza con un mercancías.

EL PRONUNCIO EN VALENCIA
ALMERIA
HOY SE HA VENDIDO PESCADO
BARCELONA
UN ROBO EN CORREOS
UN INCENDIO
LLEGA LA INFANTA LUISA
SEVILLA
BARCELONA
VALENCIA
EL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO DE SAN JOSE

El accidente parece que ocurrió estando parado el tren de viajeros que se dirigía a Madrid—y esto hizo que no revisitase la catástrofe mayores proporciones—, sobre el que se echó el polvo de mercancías número 1.806, sin duda por un error en el cambio de aguja.

El choque fue violentísimo: una máquina quedó empotrada en la otra, saliendo fuera de los rails varios coches, sobre los que quedaron otros de mercancías.

El furgón del ómnibus de Zaragoza quedó materialmente destruido. El conductor, que se encontraba en éste, fue a caer a gran distancia de la vía, entre un montón de astillas y equipajes.

La noticia de la catástrofe cundió rápidamente en Torrejón de Ardoz, disponiéndose todo el vecindario a prestar asistencia a los heridos.

De éstos, el más grave, pues se encuentra en estado desesperado, es el conductor antes aludido, Pablo Julián del Castillo, que sufre fractura del peroné derecho, compresión torácica, herida contusa en la región superciliar derecha y magullamiento general.

El maquinista del mismo tren, León Heredia, sufrió una herida contusa en la mano derecha y magullamiento general. También resultó con diversas heridas y erosiones en diferentes partes del cuerpo el conductor del tren 1.806, José Castro.

De los viajeros, sufrieron heridas de pronóstico reservado, Eufrosio Muñoz Méndez, León Díaz, Rufino Villarías e Isidro Cofino. Otros muchos viajeros, que resultaron con heridas leves o de poca importancia, después de la primera cura marcharon a sus domicilios.

Los heridos fueron transportados a Madrid a las doce y veinte minutos de esta madrugada. En el gabinete sanitario de la estación de Atocha, y por los médicos señores Ríos, Lacasa, Cerezo y Carballo se procedió a hacerles las curas definitivas.

Al llegar a la estación este tren de socorro, se desarrollaron escenas desgarradoras entre las familias de los empleados heridos, teniendo que ser asistidas varias señoras que sufrieron accidentes, entre éstas la esposa del desgraciado conductor Castillo.

BARCELONA, 16.—La Asamblea plenaria de la Conferencia de Transportes continuó esta tarde la discusión del proyecto relativo al régimen internacional de Puertos.

Se acordó definitivamente suprimir los artículos primero y décimo, que tratan del pequeño puerto marítimo, por estimar que esta cuestión no incumbe a la actual Conferencia.

Fueron aprobados después los artículos del 11 al 16 y la totalidad por 34 votos contra uno.

LA AGITACION

Un homenaje a Martínez Anido

Ayer se registraron varias agresiones.—El Sindicato libre contesta a Lerroux.—Detenidos por cotizar en Bilbao

Barcelona

VARIAS AGRESIONES

BARCELONA, 16.—Esta tarde algunos grupos de individuos, como viene ocurriendo todos los sábados desde hace dos semanas, han intentado reanudar el cobro de cuotas para el Sindicato, apostándose en las inmediaciones de fábricas y talleres para esperar la salida de los obreros y obligarles a cotizar.

Según informes oficiales, a las seis y media se hallaban apostados en dicha obra cuatro sujetos que separaban a los obreros de la fábrica de curtidos del señor Blay, cuando se presentaron varios individuos del Somatén armados. Al notar su presencia, huyeron los sujetos que estaban en asecho, quedando uno solo, el cual hizo varios disparos de arma de fuego contra los del Somatén, que repelieron la agresión en la misma forma.

Resultó herido el indicado sujeto, que fué conducido al dispensario de la calle de Rosal, donde le auxiliaron.

Tenía una herida en la sexta vértebra dorsal, sin crisis de salida, y otra en el antebrazo izquierdo, de pronóstico grave.

Se llama Hilario Elipé, de treinta y cuatro años, viudo, peón de albañil.

Según informes de la Policía, fué detenido el 4 de febrero de 1920 por suponerse complicado en el atentado contra el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera.

Se le considera sindicalista peligroso y forma parte de los grupos de acción.

Estuvo también de ordenanza de Pestaña, formando parte del grupo que agredió al salir de la fábrica Escoda Hermanos, de Laborde, el obrero Manuel López Alonso, fué agredido por otro obrero, con el cual había tenido una disputa porque le quería obligar a cotizar.

También ha sido auxiliado en el Hospital clínico otro individuo llamado José Legorreta, que tenía una herida de arma de fuego en la cadera izquierda.

Según ha declarado, le fué causada por un grupo de desconocidos que le hicieron varios disparos.

BARCELONA, 16.—Ha marchado a Madrid el teniente coronel de la Benemerita señor Marzo, siendo despedido en la estación por el jefe superior de Policía y otras autoridades.

Se supone que lleva a Madrid alguna misión del señor Arlegui.

Como todos los sábados, se han reunido hoy los jefes de sección del Cuerpo de Policía para dar cuenta de la labor realizada durante la semana y trazarse plan para la semana entrante.

BARCELONA, 16.—El comisario de Policía señor Castellanos y el inspector señor González Ulloa, han pedido autorización a su jefe para dirigirse a don Alejandro Lerroux, desmintiéndole algunas de las acusaciones que hizo en el discurso de ayer en el Congreso.

Respecto a lo que en la carta que el señor Lerroux leyó en el Congreso, firmada por el señor Ulloa, el policía señor Ulloa ha dicho a los periodistas que es completamente falso todo lo que el señor Ulloa dice en esa carta. Lo ocurrido fué que, encontrándose hace unos días alrededor del Eden Concert, se le acercaron a él los dos hermanos Ulloa, diciéndole que eran seguidos por

DEL CAMPO SOCIAL

LA FEDERACION DE SEVILLA

El Primado preside la Asamblea

La Federación de Palencia ha adquirido un coto para parcelarlo entre colonos y obreros

SEVILLA, 15.—En el palacio arzobispal se ha reunido la segunda asamblea general ordinaria de la Federación de Sindicatos Agrarios de Sevilla.

Presidió el Cardenal Almaraz, quien, después de las preces de rigor, dió la bienvenida a los representantes de los Sindicatos, encareciéndoles la necesidad de la difusión del Evangelio y de que el alimento de las almas sea preferente al de los cuerpos.

Aunque la acción social está retrasada en España en veinte años, ha dado ya opimos frutos.

Estimuló a las sacerdotas a que practiquen estas enseñanzas en el ejercicio de su ministerio.

Después habló don Luis Medina Garvey, presidente de los Sindicatos, quien dió las gracias al Purpurado, prometiéndole tener muy en cuenta sus advertencias.

Mañana, a las diez, será la primera sesión.

Folleto interesante
La Junta central de Colonización acaba de publicar un folleto que contiene el real decreto de 24 de mayo de 1910 y las reglas que han de presidir la concesión de los beneficios que concede para conocimiento de los grandes y pequeños propietarios que deseen conocerlos, a cuyo fin pueden solicitar de la secretaría de la referida Junta central de Colonización, cuyas oficinas están establecidas en Madrid, Zorrilla, 25.

EN PALENCIA
Un coto adquirido para parcelarlo
PALENCIA, 16.—La Federación Católica Agraria de Palencia, en unión del Sindicato de Honoraria de Cerrate, acaba de adquirir por 33.000 duros el coto de Santa Coloma.

Las fincas serán parceladas y repartidas entre los socios de dicho Sindicato, con preferencia entre los colonos y obreros más pobres.

Existió el proyecto de realizar en ellas las obras necesarias para convertirlas en su mayor parte en terrenos de regadío.

También la Federación ha adquirido para el Sindicato de Antigüedad la finca de Hoyales, cuyas parcelas están ya en poder de los socios, que las cultivan con cariño, principalmente aquellos que no fueron propietarios y que sin este medio no hubieran llegado a serlo nunca.

La Federación palentina tiene otros proyectos en vía de ser llevados a feliz término, siendo muy elogiada su labor en esta provincia.

ACCIDENTES
A la puerta de su domicilio, Zarita, número 15, se cayó Josefa Sandeña de los Santos, de treinta años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

ZARAGOZA
EN HONOR DE LAS AUTORIDADES
ZARAGOZA, 16.—Mañana marchan a Castellón, invitados por el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de aquella ciudad, el gobernador conde de Osoyo, el general De Pedro, representando al capitán general, en nombre del Cardenal Soldevilla.

Serán recibidos por el Ayuntamiento y las autoridades.

Después habrá una recepción y se celebrará un banquete.

MINISTERIOS
Homenaje al Rey
Denuncia del Tratado con Rumania

ESTADO
LA CONFERENCIA DEL TRANSITO
El ministro de Estado ha recibido, de Barcelona, el siguiente telegrama:

'El señor Ortúño me ruega comunicue el siguiente mensaje por su majestad el Rey: 'A propuesta del señor Salas, representante de la república de Cuba, han acordado por aclamación, los representantes de las repúblicas iberoamericanas y de Portugal reunidos en fraternal banquete, ofrecido en honor de la delegación española, enviar a su majestad el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, símbolo de la unidad de la raza iberoamericana.—Gallostra.'

TRAMITE SUPRIMIDO
Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha examinado a los extranjeros que obtienen el pasaporte que antes necesitaban para salir de aquel territorio; quedan en vigor, sin embargo, las disposiciones ya conocidas, para la entrada.

TRATADO DE COMERCIO, DENUNCIADO
El ministro plenipotenciario de Rumania ha notificado a este departamento, su nota de 4 del actual, que su Gobierno denuncia el convenio de comercio concertado entre España y aquel país el 1 de diciembre de 1908.

Dicho convenio dejará de regir, por lo tanto, el día 4 de abril de 1921.

Lo que se hace público para conocimiento general.

LAS IMPORTACIONES EN EL EXTRANJERO
El ministro de España en Budapest ha comunicado, con fecha 26 del pasado mes que el Gobierno húngaro, por reciente decreto, ha autorizado la importación de maquinaria agrícola.

El ministro de España en Berna participa que el Consejo Federal suizo decretó el 8 del actual la limitación de la importación de los vinos extranjeros, medida que se aplicará a los vinos naturales hasta el 15 de agosto en boques, y estará en vigor desde el día 11 del mes corriente hasta el 30 de junio próximo.

A cada país se le señalará un contingente, cuya cuantía no se ha fijado aún, y las solicitudes para obtener los permisos de importación deberán dirigirse a la Oficina general de alimentación.

CONSEJOS A LAS MADRES

LA CUNA

La necesidad y la experiencia han hecho al hombre modificar constantemente sus condiciones de vida. Así como las obras del instinto son perfectas y llenan plenamente el fin para que fueron creadas...

Según la temperatura de la alcoba, se le abrigará, más o menos, con mantas de lana, y hasta con un edredón ligero de pluma.

Se debe acunar al niño? A priori hemos de rechazar esa práctica, y, ¡sin embargo!, si es la madre la que mece suavemente a su hijo, mientras le dice una canción de cuna, que va adormeciéndolo...

CONSULTORIO

Una mamá de Murcia.—Téngale un día entero sin darle más que agua azucarada (toda la que quiera), y después comience por administrarle una taza de caldo de legumbres, cada cuatro horas...

Don Agustín V. Sánchez.—Creo que la roncquera desaparecerá sola dentro de poco tiempo, pero de no ser así, déle diariamente un gramo de Benzoino de Sosa...

Una maestra de escuela.—Baños de sol en el vientro (el primer día tres minutos, el segundo cuatro, etc.)...

Por falta de espacio quedan muchas otras sin respuesta: en la próxima charla contestaremos a éstas y a cuantas preguntas se nos hagan respecto a Higiene y Medicina infantil...

Vamos a decirlo, más que a título de curiosidad, como fundamento higiénico que nos lleve, como de la mano, a sentar las condiciones que debe reunir el pequeño mueble.

Entre los lacrimosos, la cuna del hijo estaba formada por el propio broquel o escudo con que el padre defendía su cuerpo en las batallas.

La cuna de los hebreos era un tronco de árbol ahuecado; la de los griegos, una cesta redonda y plana; entre los latinos, la «artesana», que aún se ve en algunas regiones de España y de Francia.

Hasta el siglo IX no aparece la cuna, propiamente dicha, constituida por un cesto de mimbre de forma oblonga, con tiras de lienzo para sujetar al niño...

Actualmente, la cama del niño ofrece variedades infinitas, en las que la fantasía del constructor a veces choca con los preceptos de la higiene; por eso sólo indicaremos aquí los modelos más prácticos y más aceptables.

La cuna debe ser de armadura de hierro pintado al esmalte blanco. No tendrá, como otras camas, esquinas muertas o adornos difíciles de limpiar...

Al organizar la excursión con su hermana Simone y algunas amigas de la Misión francesa, Maguy se había propuesto ciertamente, distraer al colegial, cuyas inquietudes y angustias...

CURSO DE CONFERENCIAS

Confederación de E. C. de España

La Asociación Universitaria de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras ha organizado un curso de conferencias de extensión universitaria...

ABRIL. Día 19.—Don Vicente Lampérez, director de la Escuela de Arquitectura y académico. Tema, «La arquitectura española en el siglo XVI» (con proyecciones).

Día 26.—Don Félix de Llanos y Torriglia, publicista y académico. Tema, «La infanta Isabel Clara Eugenia en el Museo del Prado» (con proyecciones).

Día 30.—Excelentísimo señor conde de Cedeño, publicista y académico. Tema, «El Cardenal Cisneros, gobernador del reino».

MAYO. Día 8.—Don Severino Aznar, académico y catedrático de la Universidad. Tema, «El valor de la Religión en la evolución y en la reforma de la sociedad».

Día 11.—Don Elías Tormo, académico y decano de la Facultad. Tema, «El arte moderno en España».

GOBIERNO CIVIL

Albañiles y ebanistas

El gobernador civil manifestó ayer que, en vista de no haberse podido llegar a un acuerdo, a causa de la intransigencia de los obreros de la Casa del Pueblo...

La fuerza pública custodia las obras, a fin de evitar cualquier coacción o atentado. Tampoco han llegado a una avenencia patronal y obreros ebanistas...

NOTAS DE UN CURIOSO

HABRÁ TRANVIAS RÁPIDOS Y SUBIRÁN LAS TARIFAS

El servicio de tranvías es en la actualidad muy deficiente. Nadie lo duda. Madrid requiere una distribución de líneas más cuidadosa y mayor número de coches en todas ellas.

Ya podrá usted comprender que todo lo que no sea 50 vagones no resuelve nada. Cuando recibían el material, ¿cuáles serían las primeras mejoras?

Descongestionar la Puerta del Sol. Llevar los funes de líneas a la Cibeles y plaza de Bilbao, unir el tranvía de la Florida, por la calle de Bárbara de Braganza, al del Hipódromo...

El servicio a los toros, que todo el mundo considera caro a 50 céntimos, jamás ha producido 3.000 pesetas en un día de corrida. Esos coches que esperan sin circular el término de la fiesta producen pérdida.

Demuestra lo que me dice, que la Compañía quiera atender al interés del público. ¿No sería factible que estos mismos coches, después de los toros, fueran a las estaciones...

¿Ha comprado la Compañía nuevo material? —Ochenta coches, pero no nos los entregan; esto es una contrariedad. Para vencer esta lentitud en la entrega, hemos procurado adquirir material usado del extranjero.

EN LISBOA

EL "ALFONSO XIII"

Visita del Arzobispo de Milene LISBOA. 16.—El Arzobispo de Milene visitó esta tarde el acorazado español «Alfonso XIII», acompañándole varios oficiales de la marina portuguesa.

do de su marido, corría a la catástrofe y a la muerte. Pero si lo sabía, ¿por qué no había burlado al Destino, permaneciendo en Nápoles?

La joven se acordaba de haber visto en el museo Borbónico una estatuilla fenicia, encontrada en Pompeya: una mujer de facciones duras y ojos vendados...

Quizás ella misma, la afectuosa y sensible Maguy, estaba ya bajo el influjo terrible de la siniestra mirada de la feróz divinidad...

LISBOA Y CINTRA

En la estación de Rocio nos esperaban el doctor Figueiredo, un secretario de la Legación española y una nutrida Comisión de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Lisboa.

La primera impresión de Lisboa es la producida por cualquier rumorosa urbe europea. Es menester conocerla en sus detalles para descubrir su típico carácter...

Al día siguiente de nuestra llegada al tranvía eléctrico nos conducía a Belem. Recordamos barrios populares, y en la media hora larga de trayecto vimos con frecuencia unas mujeres que con paso veloz atravesaban las rías...

El convento de los Jerónimos de Belem constituye una de las presencas arquitectónicas del arte portugués. Se atribuye a João de Castilho, el arquitecto Protonotario...

En una capilla raiaban los restos de S. Antonio, bajo una nube de coronas; entre ellas vimos la de Alfonso XIII. Visitamos el claustro, verdadero ensueño, visión de cuento de hadas...

A la hora del yantar regresamos a Lisboa, y después de un suculento almuerzo, rociado con excelente vino de Colares, admiramos la peregrinación artística.

El director del Museo de Arte Antiguo nos aguardaba. Figueiredo, con su habitual gentileza, hizo los honores del Museo.

Jornada memorable hubo de ser la de Cintra, una hora de ferrocarril desde Lisboa y la expedición española se trasladaba a un encantado edén exuberante de gardenias, camelias y otras raras floraciones...

Una partida de ladrones entra en un Banco, maniatada a los guardianes, desafiando a los sátrapas, fuerza las cajas, y cuando se están apoderando de los tesoros...

La delegación regía de transportes he dispuesto que, ante la necesidad de atender rápidamente a estos transportes, se establezcan las preferencias de facturación...

En la «Gaceta» se publica una circular relativa a los turnos preferentes para el transporte de trigo y harinas.

El grupo de señoritas alpinistas esperaban la llegada de Maguy y de Jacques, en el andén de la estación, ante la portezuela del vagón...

—¡Ah! ¡El correo! —dijo Maguy—. ¡Hay algo para mí. Cazenave? —Una carta. Se la di a mademoiselle Simonne. —¡Gracias! —¡Ya era hora! ¡Menos mal que han llegado!

—¡Sólo faltan cinco minutos! (Continuad)

CARTAS LUSITANAS

El Gobierno portugués, organizador del viaje, ofrece a la Misión española un espléndido almuerzo en el mejor hotel de Cintra.

Entre los expedicionarios portugueses, colados entre estudiantes lusitanos, y contertulios estudiantes lusitanos, junto a las estudiantes hispanas...

El bosque bijuriante que atravesábamos hacia menos pesosa la fatigosa ascensión. Por troncos de cepicinas, cedros y araucarias...

Entre los expedicionarios portugueses, colados entre estudiantes lusitanos, y contertulios estudiantes lusitanos, junto a las estudiantes hispanas...

Entre los expedicionarios portugueses, colados entre estudiantes lusitanos, y contertulios estudiantes lusitanos, junto a las estudiantes hispanas...

EN TONO DE BROMA

El cronista festivo, que anda a caza de asuntos raros que comentar, podría parodiarse, aquel verso de Voltaire, de que se confesaba orgulloso: «Si no existiera Dios, sería preciso inventarlo»...

Porque, ¡cuando que son fecundos en cosas estupendas! Ahora se ha dado en la realidad el caso que ideó la fantasía de Edgardo Poe: Un mono criminal. Un mono, amestrado por un ladrón, que, cuchillo en mano...

En segundo, demuestra la aptitud portuguesa de los animales para aprender el mal, pues no se puede negar que se trata de un mono sabio. Pero dado el empleo de su sabiduría, merece mejor el calificativo de monicaco.

Leo en un periódico: «En 1329 el Cardenal legado Bertrand du Poyet pretendió quemar los huesos de Dante, considerando como reo de herejía. La reparación no tardó mucho. En 1843, Bernardo Bembo, padre del Cardenal del mismo apellido, bendijo el sepulcro del autor de La Divina Comedia, y le adornó magníficamente.» En 1843?

Algo raro me parece que no sea tardar mucho reparar una cosa a los quinientos catorce años; pero todo es relativo, porque se pudo tardar más todavía.

Lo que más me maravilla es que habiendo nacido el Cardenal Bembo, si el Larousse no me es infiel, en 1470 su señor padre, a los tres siglos y pico de edad, tuviera ánimos para bendecir ni adornar sepulcros.

Dada la progresión ascendente en que se manifiesta la afición a lo ajeno, parece de perlas la invención que se está aplicando en los Estados Unidos, naturalmente, para defender las cajas de caudales.

Una partida de ladrones entra en un Banco, maniatada a los guardianes, desafiando a los sátrapas, fuerza las cajas, y cuando se están apoderando de los tesoros, salen unos gases...

contraría alrededor de Maguy presa, cuya desgracia pudiese romper su vida de ella, en fragante primavera, toda gracia y hermosura, asomada a un mar luminoso y tranquilo desde la ladera fecunda de una colina en flor.

—¡Ah! ¡El correo! —dijo Maguy—. ¡Hay algo para mí. Cazenave? —Una carta. Se la di a mademoiselle Simonne. —¡Gracias! —¡Ya era hora! ¡Menos mal que han llegado!

—¡Sólo faltan cinco minutos! (Continuad)

Folleton de EL DEBATE (35)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE LHAUDE Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

—¡Por Dios, Jacques! —le suplico—. ¡No aprietes tanto! ¡Me haces daño! Mis amigas nos esperan en la estación. ¿Estás listo?

Se arregló la caballera rizada, un poco alborotada por las estrepitosas muestras de cariño; enseñó a Maguy los guantes, sacudió el polvo de su chaqueta, se limpió las rodillas desnudas...

Al organizar la excursión con su hermana Simone y algunas amigas de la Misión francesa, Maguy se había propuesto ciertamente, distraer al colegial, cuyas inquietudes y angustias...

—¡Sólo faltan cinco minutos! (Continuad)

NOTAS POLÍTICAS

REORGANIZACION DE LA POLICIA

En la sesión del martes el ministro de la Gobernación leerá en el Congreso el proyecto autorizándole para llevarla a cabo. La reforma tiende a robustecer la Dirección general de Seguridad, unificando sus relaciones con las Jefaturas provinciales. Se examinó la totalidad del problema ferroviario

El problema social agrario.—Se estudia un proyecto cuya finalidad es hacer partícipes de la propiedad de la tierra al mayor número posible de los que la trabajan, creando el patrimonio familiar

Contestando a los liberales

El ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, quitó importancia al incidente parlamentario del día anterior en términos análogos a los ya publicados por nosotros.

Añadió que todavía no tiene noticias de las fugas de presos en Reus, lo que no tiene nada de extraño porque es cosa que compete al ministro de Gracia y Justicia y al director de Penales.

Mis palabras fueron calificadas de vaguedades, pero fueron contestadas con generalidades.

Yo no podía decir nada porque ante problemas como el actual no caben más que medidas preventivas y represivas, y ahí está la reforma del Código y la reorganización de la policía que hoy llevará al Consejo.

Si los liberales tienen otros procedimientos, que lo digan, pero hasta ahora no se ha visto que tengan otros que la suspensión de las garantías y la declaración del estado de guerra.

Sólo la policía puede llevar a decir que no hacemos nada. Terminó diciendo que el señor Ullad, hace mucho tiempo que no la actuado como defensor en ninguna causa por delitos endebles por lo que no parece que esta sea la causa del atentado.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde los ministros quedaron reunidos en Consejo.

Nota oficiosa

A las ocho y media terminó el Consejo, y el ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia: «El Consejo se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios.

Se han estudiado muchas proposiciones de ley de iniciativa de los señores senadores y diputados para ver cuál podía ser aceptada.

Se ha encargado al ministro de la Gobernación que redacte y presente a las Cortes un proyecto de ley que autorice al Gobierno para la reorganización de la Policía en España.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de muy varios problemas, que abarcan un plan total de estudios de varios asuntos pendientes en el ministerio, especialmente de obras públicas.

Se ha aprobado un expediente de arrendamiento de local con destino al Gobierno civil de Logroño.

De Marina, varios expedientes de trámite. El ministro de Estado ha dado cuenta de la marcha de la política internacional, y se ha aprobado el expediente de arrendamiento de un edificio para la Embajada en Buenos Aires.

El ministro de Gracia y Justicia leyó y comentó los artículos del proyecto de reforma del Código penal, que empezará a discutirse el martes.

Ampliación

En el Consejo de anoche se trató, como tema principal, de la situación de Barcelona, de la actuación del Gobierno y de los medios para que ésta sea eficaz.

Naturalmente se habló del proyecto de reforma del Código penal y de la actitud que frente a él han adoptado las izquierdas, considerando esta actitud como un acto político más que como un propósito de serena discusión, acto en que se ha distinguido altamente el grupo romanista.

Como resultado de la deliberación, se dejó en libertad al ministro de Gracia y Justicia para que en el transcurso de la discusión sea hasta donde pueda llevar su transigencia, como no debe ir más allá de aquellos términos en que el Poder público resulte en posesión de medios adecuados a las circunstancias, porque si se ha de llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional sin que quede la sociedad indolente, ha de modificarse nuestra legislación en el sentido de que pueda prevenirse la comisión del delito y sea penalizable el caso denunciado por el señor Ullad.

No hace mucho tiempo el Gobierno en lo que se refiere a la agravación de las penas, pero sí en lo relativo al procedimiento abreviado para aplicarlas y en sustraer al conocimiento del Jurado estos delitos, término medio entre las leyes de 1891 y 1896. También se irá a la reforma de la Policía, para lo cual el ministro de la Gobernación leerá el martes en el Congreso un proyecto de ley en el que se le autoriza para acometer gubernativamente esta reorganización. Tan adelantado está este estudio, que podrá entrar en vigencia tan pronto como la autorización sea ley, y la reforma tiende a robustecer la Dirección general de Seguridad, para hacer más eficaz su acción reclamando y unificando sus relaciones con las Jefaturas provinciales. También se fijarán las relaciones entre los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Esta reforma no significará aumento en los presupuestos.

El ministro de la Gobernación, enterado por recientes informes de lo relativo a las fugas de presos, pudo exponer en Consejo que anteriores a la tan comentada de ahora se realizaron otras dos, una en la propia cárcel de Reus, de donde escaparon individuos del Sindicato agrícola, y otra en Tarrasa, de donde lograron fugarse individuos de idéntica filiación, por lo que es injusto suponer que la comisión de los individuos pertenecientes al Sindicato libro pueda obedecer a parcialidad o benevolencia hacia determinado bando.

El ministro de Fomento expuso un plan completo de obras públicas con los medios que ha de ser dotado. En este plan se comprenden carreteras, caminos vecinales y la totalidad del problema ferroviario, no sólo por lo que toca a las necesidades de las Compañías, sino también en lo relativo a las nuevas construcciones y plan de secundarias.

Respecto a los Cementos, el señor Cierwa ha celebrado con sus representantes una conferencia, en la que expuso su pensamiento que quedó acordado en principio por lo que inmediatamente comenzará la ejecución de su proyecto.

Se acordó que el ministro del Trabajo, representado al Gobierno en el acto inaugural de la segunda exhibición de la Feria de

EL PROBLEMA AGRARIO

Interesante proyecto

El conde de Lizárraga, a más de procurar la aprobación de los proyectos de su antecesor el señor Canal, prepara otros de gran trascendencia, sobre los que ha hecho las siguientes declaraciones:

—No hay para qué enumerar las mejoras otorgadas en España al trabajador, puesto que es notorio que en legislación social nuestra Patria, inarced en gran parte a la labor asidua del Instituto de Reformas Sociales, ha adelantado notablemente. Así, por ejemplo, las modificaciones que se introducen en la ley de Accidentes del trabajo, ampliando a los obreros del campo sus beneficios y haciéndoles extensivos a otras industrias no incluidas; la extensión de que se proyecta dar al accidente, incluyendo lo que se llama enfermedad profesional, y el aumento de la pensión, que se eleva a las tres cuartas partes del jornal, convertirán esta ley en una de las más completas de cuantas rigen.

Desde el primero de julio próximo entrará en vigor la ley de Retiros obreros, y se trabaja activamente en el estudio y preparación de una ley de Seguro contra el paro forzoso.

El proyecto que tiende a resolver el problema social agrario es, sin duda, lo más importante, y espero que sea lo más eficaz que se ha hecho hasta ahora en esta materia tan compleja, tan ardua y tan trascendente. Mi ilustre predecesor llevaba muy adelantada su preparación, y yo cito mis aspiraciones en proseguir y ultimar la reforma. Además, afecto al problema mismo que hay que resolver en nuestra Patria. La experiencia y la razón nos enseñan que crear un gran número de pequeños terratenientes, constituir una clase numerosa de cultivadores propietarios, es hacer imposible el avance anárquico y revolucionario. Es garantizar la paz de los campos y dar un paso formidable en la fecunda explotación de la tierra, y, por ende, en la producción y en la riqueza.

Así, en líneas generales, que es lo que ahora se puede dar a conocer, este proyecto se encamina a hacer partícipes de la propiedad de la tierra al mayor número posible de los que la trabajan y cultivan, con lo cual se crea entre el trabajador y la tierra un vínculo, el de la propiedad, que es en lo humano el más fuerte, que el hombre tiene para vivir inclinado al trabajo, fuente de tantas y tantas virtudes.

De ahí que la creación del patrimonio familiar inalienable sea uno de los principales fines de la nueva ley. Esta reforma se hará con bienes del Estado que sean enajenables, con terrenos abandonados, con las tierras baldías, y con aquellas propiedades incultas o notoriamente mal cultivadas con perjuicio evidente de su rendimiento y lesión grave del interés general. Para ello las atribuciones de la Junta de Colonización Interior se amplían en todo lo necesario.

En el Consejo de anoche se trató, como tema principal, de la situación de Barcelona, de la actuación del Gobierno y de los medios para que ésta sea eficaz.

Naturalmente se habló del proyecto de reforma del Código penal y de la actitud que frente a él han adoptado las izquierdas, considerando esta actitud como un acto político más que como un propósito de serena discusión, acto en que se ha distinguido altamente el grupo romanista.

Como resultado de la deliberación, se dejó en libertad al ministro de Gracia y Justicia para que en el transcurso de la discusión sea hasta donde pueda llevar su transigencia, como no debe ir más allá de aquellos términos en que el Poder público resulte en posesión de medios adecuados a las circunstancias, porque si se ha de llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional sin que quede la sociedad indolente, ha de modificarse nuestra legislación en el sentido de que pueda prevenirse la comisión del delito y sea penalizable el caso denunciado por el señor Ullad.

No hace mucho tiempo el Gobierno en lo que se refiere a la agravación de las penas, pero sí en lo relativo al procedimiento abreviado para aplicarlas y en sustraer al conocimiento del Jurado estos delitos, término medio entre las leyes de 1891 y 1896. También se irá a la reforma de la Policía, para lo cual el ministro de la Gobernación leerá el martes en el Congreso un proyecto de ley en el que se le autoriza para acometer gubernativamente esta reorganización. Tan adelantado está este estudio, que podrá entrar en vigencia tan pronto como la autorización sea ley, y la reforma tiende a robustecer la Dirección general de Seguridad, para hacer más eficaz su acción reclamando y unificando sus relaciones con las Jefaturas provinciales. También se fijarán las relaciones entre los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Esta reforma no significará aumento en los presupuestos.

El ministro de la Gobernación, enterado por recientes informes de lo relativo a las fugas de presos, pudo exponer en Consejo que anteriores a la tan comentada de ahora se realizaron otras dos, una en la propia cárcel de Reus, de donde escaparon individuos del Sindicato agrícola, y otra en Tarrasa, de donde lograron fugarse individuos de idéntica filiación, por lo que es injusto suponer que la comisión de los individuos pertenecientes al Sindicato libro pueda obedecer a parcialidad o benevolencia hacia determinado bando.

El ministro de Fomento expuso un plan completo de obras públicas con los medios que ha de ser dotado. En este plan se comprenden carreteras, caminos vecinales y la totalidad del problema ferroviario, no sólo por lo que toca a las necesidades de las Compañías, sino también en lo relativo a las nuevas construcciones y plan de secundarias.

Respecto a los Cementos, el señor Cierwa ha celebrado con sus representantes una conferencia, en la que expuso su pensamiento que quedó acordado en principio por lo que inmediatamente comenzará la ejecución de su proyecto.

Se acordó que el ministro del Trabajo, representado al Gobierno en el acto inaugural de la segunda exhibición de la Feria de

EL CONSEJO DE AYER

PRUEBAS DE UN SALVAVIDAS

Ayer se efectuaron con éxito las pruebas de un salvavidas para ser colocado entre los coches motores y los ramales. Se trata de tres barras flexibles, que ofrecen a la vista mejor aspecto—según el modelo de las de Bruselas—que las establecidas en los tranvías de Barcelona y de Sevilla.

A las pruebas, celebradas en la glorieta de Quededo, asistió el alcalde y varios concejales y técnicos. Para mayo es probable que todos los tranvías salgan ya con los salvavidas a prestar servicio.

El día 26 se establecerá el nuevo servicio de una Biblioteca circulante. La petición y devolución de libros podrá hacerse los martes y sábados, de once de la mañana a una de la tarde, en la plaza Mayor, número 3.

Los solicitantes deberán ser mayores de diez y seis años y justificar su personalidad. No se prestará más que un solo volumen, por el plazo máximo de quince días, y quien lo extravió o deterioró pagará la indemnización correspondiente.

No se facilitarán libros a los lectores que habiten en casas de huéspedes, hoteles o residencias accidentales en Madrid. Los iniciadores de esta biblioteca, después del ensayo realizado con la de los parques madrileños, y confiando en la cultura del pueblo, creen será muy bien acogido este nuevo servicio.

En el «Boletín Municipal» de 7 de marzo último y el Oficial de la provincia de 9 del mismo mes, se publicó un anuncio dando cuenta de haber sido aprobado por real decreto de 27 de noviembre de 1920, inserto en la «Gaceta» de 2 de diciembre siguiente, el proyecto de un parque urbanizado en la segunda zona del Ensanche de Madrid, en el polígono limitado por los paseos de circunvalación del Hipódromo, de la Castellana, Ronda y la calle de María de Molina, a fin de que los propietarios a quienes afecta el indicado proyecto puedan enterarse del mismo en la oficina técnica de la segunda zona del Ensanche, donde continúa expuesto en los días y horas hábiles de oficina.

El aspecto general de la Bolsa continúa siendo de flojedad. La desamortización de grandísima, y a flojedad en los cambios se agita de día en día. Aunque la serie de partidas del Interior continúa repugnando los números, las series de los títulos están muy débiles, no dando señales de reacción.

El Exterior pierde de cinco a 20 céntimos en las series mayores, y conserva su anterior cotización en las restantes. Los amortizables 5 por 100 son los valores más firmes de todos los negociados ayer; pero se tratan en poca cantidad.

Los valores industriales se tratan con muy poca actividad, y su situación es parecida a la de los días pasados. Como de costumbre, en el sector ferroviario es en el que se advierte mayor actividad; pero su cotización no está tan firme como en las pasadas reuniones. Los Alcantaras bajan 30 céntimos, y los Nortes dos pesetas.

Los valores de crédito siguen poco solicitados y poco ofrecidos, por lo que sus cambios sufren ocasionales alteraciones. En el sector internacional se observa más movimiento que en reuniones anteriores. Las libras continúan en franco descenso y las iras, en vista de las buenas noticias que se reciben de la huelga inglesa, experimentan una reacción al alza.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

Se negociaron: 100.000 francos, a 31,45 y 450.000, a 31,25; 200.000 belgas, a 83 por 100; 50.000 francos, a 32,40; 200.000, a 32,45; 100.000, a 32,60; 30.000, a 32,55; y la misma cantidad, a 32,70; 2.000 libras, a 28,23; 7.000, a 28,20; 2.000, a 28,28; y 11.300, a 38,25; 25.000 marcos, a 11,63; 100.000, a 11,60; y 50.000, a 11,53.

AYUNTAMIENTO

PRUEBAS DE UN SALVAVIDAS

Ayer se efectuaron con éxito las pruebas de un salvavidas para ser colocado entre los coches motores y los ramales. Se trata de tres barras flexibles, que ofrecen a la vista mejor aspecto—según el modelo de las de Bruselas—que las establecidas en los tranvías de Barcelona y de Sevilla.

A las pruebas, celebradas en la glorieta de Quededo, asistió el alcalde y varios concejales y técnicos. Para mayo es probable que todos los tranvías salgan ya con los salvavidas a prestar servicio.

El día 26 se establecerá el nuevo servicio de una Biblioteca circulante. La petición y devolución de libros podrá hacerse los martes y sábados, de once de la mañana a una de la tarde, en la plaza Mayor, número 3.

Los solicitantes deberán ser mayores de diez y seis años y justificar su personalidad. No se prestará más que un solo volumen, por el plazo máximo de quince días, y quien lo extravió o deterioró pagará la indemnización correspondiente.

No se facilitarán libros a los lectores que habiten en casas de huéspedes, hoteles o residencias accidentales en Madrid. Los iniciadores de esta biblioteca, después del ensayo realizado con la de los parques madrileños, y confiando en la cultura del pueblo, creen será muy bien acogido este nuevo servicio.

En el «Boletín Municipal» de 7 de marzo último y el Oficial de la provincia de 9 del mismo mes, se publicó un anuncio dando cuenta de haber sido aprobado por real decreto de 27 de

EL CAMPEONATO DEL MUNDO La quinta partida, ganada por Capablanca

Por considerarla de más interés, ya que es la única victoria que hasta ahora se ha conseguido, publicamos hoy la quinta partida. Como nuestro deseo es que los lectores aficionados tengan la información completa en breve publicaremos la tercera y cuarta partidas del torneo.

GAMBITO DE LA DAMA REHUSADO

Table with chess moves: BLANCAS NEGRAS Capablanca Lasker. 1.-P 4 D P 4 D R 2.-O 8 A R C 3 A R 3.-P 4 A D P 3 R R 4.-A 5 C C 5 D 2 D 5.-P 3 R A 2 R 6.-C 8 A A O - O 7.-T 1 A D P x P 8.-P x T P x A 9.-D 4 T P x A 10.-D 6 P T 1 C 11.-O x P A 2 C 12.-O x A D x C 13.-D 4 T T D 1 A 14.-D 8 T D 3 R 15.-A x C D x A 16.-A 6 T x x C 17.-A x T D x A 18.-P x A T x P A 19.-T R 1 C T 1 R 20.-D 8 D P 3 C 21.-R 1 A T 5 R 22.-D 1 D D 6 T 23.-T 2 C C 3 A 24.-R 1 C P x P 25.-T 4 A P x P 26.-T x T C x T 27.-D 8 D + R 2 C 28.-D 4 D + C 3 A 29.-P x P P 4 R 30.-T 2 A R P 4 C R 31.-P 4 T R C 3 C 32.-D 5 C + P 3 A T 33.-D 8 D + P 4 T 34.-D 8 D + R 1 A 35.-D 8 C + R 2 C 36.-D 8 C + R 1 A 37.-D 3 C + R 1 A 38.-P 3 C D 8 D 39.-D 4 A D 8 D + 40.-D 1 A D 2 D 41.-D 8 A P T C x P 42.-T 8 A C D 5 D

Posición de las piezas después de esta jugada. Lasker ofreció tablas, negándose a ello Capablanca por considerar su posición más fuerte.

Table with chess moves: NEGRAS BLANCAS 44.-D 8 T + B 2 R 45.-D 7 C + R 1 A 46.-D 8 C +

ABOGADO SEÑOR CASASO. - CASTELLO, 7 LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 16

GUTTA.—Real orden concediendo el ingreso en Invidios a don Angel Montero Fernández, teniente de Carabineros (E. B.), retirado.
Reconociendo la libertad condicional concedida al recluso Gabriel Iglesias Barras.
Concediendo el ingreso en Invidios a Francisco Juguera Pérez, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Tetuán.
Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los cuestionarios generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este ministerio.
Clasificando como de beneficencia particular el documento de la Institución Benéfica para Huérfanos de los Cueros subalternos de la Armada.
Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Soria.
Disponiendo que por el ministerio de la Gobernación se comunique a los subdelegados de Medicina que las autorizaciones concedidas para ejercer en España las profesiones de Médico y Odontólogo caducan a los seis años de su otorgamiento.
Aprobando las oposiciones en turno de exámenes celebradas para proveer la Cátedra de Ampliación de Algebra y Cálculo financiero, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Mercantiles.
Nombrando a don Fructuoso Fernández Herrero catedrático numerario de Ampliación de Algebra y Cálculo financiero de la Escuela Central de Ingenieros Mercantiles.
Aprobando las oposiciones celebradas en turno libre para proveer la Cátedra de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.
Nombrando a don Joaquín García Naranjo catedrático numerario de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España de la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.
Creando con carácter voluntario la clase de Esgrima en el Instituto de San Isidro de esta Corte.
Fomento.—Real orden autorizando para su ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos de los servicios que se indican, aprobados en los años 1914 a 1920-21, que están sin ejecutar.

ASAMBLEA FARMACEUTICA BANQUETE DE DESPEDIDA Como terminación de la asamblea de farmacéuticos, se celebró ayer en el "Restaurant Club" un banquete, que fué presidido por el señor Morales ofreció el banquete, y luego hicieron uso de la palabra don Gustavo López y los señores Arago, Garreta, Brú, Sivoni, Villegas, Orozco, Gil, Sánchez y Eraso. En el acto reinó gran cordialidad y entusiasmo. Aguas de Cabreiroa De venta, Reina, 29 y 31. Teléf. 1.414 M.

Una valla al suelo

En las primeras horas de la mañana de ayer y no pudiendo resistir los azotes del vendaval, se ha ido al suelo, con el consiguiente gran estrépito, la artística valla tras la que se realizaban las obras del edificio que habrá de destinarse a ministerio de Instrucción Pública, en la calle de Alcalá número 36. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia personal alguna. Durante algunas horas se interrumpió el tránsito por aquella parte de la acera, pero quedó expedito por la tarde, previo dictamen de los arquitectos en el sentido de que ningún peligro amenazaba al transeúnte. La valla, que era una de las que más han llamado la atención de cuantas limitan obras por su confección vistosa y al parecer consistente, valía seis mil duros.

EN EL CONSERVATORIO

Hoy domingo, a las tres de la tarde, verificarán en el Real Conservatorio de Música y Declamación un ejercicio escolar los alumnos de la clase de canto de la señorita María Luisa García Rubio, perteneciente a las de declamación de la señorita Suárez y del señor Palencia.

Hundimiento de la parroquia

Recientemente se ha hundido en gran parte la iglesia parroquial de Pinto. Era una magnífica construcción y durante los últimos quince años estuvo muy descuidada, al punto de esperarse sin sorpresa el hundimiento. Ocurrió éste por fortuna, a hora en que no había nadie en el templo. Por la mañana del día en que se vino abajo la parte del coro, se había celebrado función religiosa. Momentos después del hundimiento se verificó en una procesión, a la que asistió casi todo el pueblo, el traslado solemne del Santísimo Sacramento para ser depositado en la iglesia que tienen en el citado pueblo las monjas capuchinas. Se ha cerrado al culto la iglesia parroquial por el temor a que ocurran nuevos hundimientos. Serán las reparaciones considerables y costisimas. En las oficinas del Obispo de Madrid Alcalá se ha abierto una suscripción para coadyuvar a los gastos que la reconstrucción del templo origine.

AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

EMISION DE 1900

SERIE A.—Números 1.121 a 30, 2.771 a 80, 4.461 a 70, 7.111 a 20, 11.101 a 10, 16.061 a 70, 16.231 a 40, 18.471 a 80, 18.511 a 20, 19.151 a 60, 24.911 a 20, 27.661 a 10, 37.521 a 30, 38.111 a 20, 41.381 a 90, 47.501 a 10, 49.671 a 80, 50.441 a 50, 53.301 a 10, 56.961 a 70, 59.501 a 10, 60.621 a 80, 61.441 a 30, 62.781 a 90, 68.851 a 60, 69.901 a 10, 80.681 a 90, 85.041 a 50, 86.841 a 80, 92.721 a 30, 99.781 a 40, 102.071 a 80, 102.591 a 600, 104.581 a 90, 105.841 a 30, 116.181 a 70, 117.781 a 90, 122.841 a 50, 124.921 a 125.000, 150.761 a 70, 164.761 a 70, 135.751 a 60, 165.801 a 10, 166.241 a 30, 147.011 a 20, 147.951 a 60, 149.461 a 70, 151.851 a 60, 153.081 a 90.
SERIE B.—Números 951 a 60, 4.541 a 30, 10.391 a 40, 18.971 a 80, 19.241 a 50, 19.591 a 600, 20.191 a 200, 21.241 a 50, 22.641 a 50, 22.701 a 10, 23.051 a 30, 23.551 a 60, 21.891 a 90, 46.641 a 30, 47.511 a 20, 47.721 a 80, 48.111 a 20 y 53.041 a 50.
SERIE C.—Números 701 a 10, 2.711 a 20, 5.641 a 60, 10.091 a 11.000, 15.361 a 70, 18.041 a 50, 19.581 a 90, 23.651 a 60, 26.481 a 90, 31.731 a 40, 36.511 a 20, 43.871 a 80, 44.221 a 30, 53.641 a 50, 53.221 a 30, 66.221 a 80, 26.961 a 90, 20.181 a 90, 61.021 a 30 y 68.011 a 20.
SERIE D.—Números 1.051 a 60, 4.821 a 80, 8.111 a 20 y 10.711 a 20.
SERIE E.—Números 671 a 75, 2.416 a 20, 4.606 a 10, 7.676 a 80, 7.946 a 50, 10.196 a 200 y 10.241 a 45.
SERIE F.—Números 2.060 a 65, 2.871 a 75 y 3.986 a 90.

EMISION DE 1902

SERIE A.—Números 160.841 a 30, 166.201 a 10, 168.601 a 10, 170.601 a 10, 173.771 a 50, 186.121 a 30, 190.001 a 10, 197.871 a 30, 198.521 a 90, 198.841 a 50, 199.451 a 30, 202.261 a 70, 206.801 a 90, 208.601 a 30, 210.891 a 900, 212.691 a 90, 218.201 a 500, 218.741 a 50, 219.911 a 20, 228.001 a 10, 224.871 a 80, 227.101 a 10, 238.681 a 40, 238.901 a 10, 234.161 a 70, 234.281 a 10, 238.691 a 40, 238.871 a 80, 242.301 a 10, 245.691 a 40, 246.281 a 40, 248.141 a 50, 250.111 a 20, 256.821 a 30 y 261.421 a 30.
SERIE B.—Números 71.811 a 20, 73.801 a 10, 77.381 a 70, 78.111 a 20, 78.011 a 20, 85.001 a 86.000, 88.571 a 80.
SERIE C.—Números 65.261 a 70, 68.201 a 10, 60.121 a 30.
SERIE D.—Números 14.125, 14.665, 15.282, 15.475, 15.663, 15.708, 15.781, 16.433, 15.544.
SERIE E.—Números 11.044, 11.677, 11.985, 12.116, 12.938, 13.127, 13.477, 13.745, 13.857.
SERIE F.—Números 4.275, 4.294, 4.440, 4.564, 4.584.

EMISION DE 1906

SERIE A.—Números 271.111 a 20, 272.681 a 40, 276.501 a 10, 277.211 a 20, 284.481 a 40, 287.481 a 40, 289.111 a 20, 289.801 a 10, 298.001 a 100, 302.301 a 10, 304.291 a 800, 305.441 a 50, 307.521 a 90, 308.671 a 80, 309.011 a 20, 310.271 a 80.
SERIE B.—Números 90.171 a 80, 91.641 a 50, 95.191 a 200, 98.861 a 90, 101.271 a 80.
SERIE C.—Números 74.662, 74.701, 75.322, 75.928, 76.075, 76.134, 76.212, 76.659, 76.795, 76.848, 76.916, 76.984, 77.566, 77.599, 77.642, 77.666, 77.777, 79.215, 79.568.
SERIE D.—Números 17.849, 17.511, 17.586, 18.210, 18.220, 18.280, 19.200.
SERIE E.—Números 14.560, 14.660, 14.950, 15.166.
SERIE F.—Números 5.568, 5.720.

EMISION DE 1917

SERIE A.—Números 51.001 a 100, 196.701 a 800, 218.801 a 400, 245.101 a 200 y 287.201 a 300.
SERIE B.—Números 4.651 a 60, 7.851 a 60, 9.291 a 300, 15.041 a 30, 28.711 a 20, 23.601 a 70, 25.371 a 80, 31.291 a 300, 34.081 a 40, 40.231 a 40, 44.931 a 40, 69.281 a 40 y 81.771 a 80.
SERIE C.—Números 211 a 20, 12.401 a 10, 15.051 a 60, 15.111 a 20, 39.441 a 30, 49.151 a 50, 49.791 a 800, 54.221 a 90, 59.891 a 400, 60.451 a 60, 61.831 a 70, 75.271 a 80 y 79.701 a 10.
SERIE D.—Números 384, 802, 1.760, 2.802 y 4.004.
SERIE E.—Números 481, 1.015 y 1.071.
SERIE F.—Número 810.
Madrid, 15 de abril de 1921.—P. El secretario, Isidoro Azcona.—V. B. El subgobernador, Isidoro.

NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

EL MEJOR CHOCOLATE

Estamos persuadidos de que el que os conviene, el que deben tomar vuestros niños, el que deben adoptar los ancianos, por su poder nutritivo, es el que elabora nuestro amigo el industrial Isidro López Cobos. Afirmamos que es el mejor. Lo confirmáis comprando el de una peseta paquete. Único despacho, en su Melino, Génova, 4. Teléfono 1 J.

Sabañones ulcerados. Pomada CEREO.

EN EL CONSERVATORIO

Hoy domingo, a las tres de la tarde, verificarán en el Real Conservatorio de Música y Declamación un ejercicio escolar los alumnos de la clase de canto de la señorita María Luisa García Rubio, perteneciente a las de declamación de la señorita Suárez y del señor Palencia. Constituyen el programa las zarzuelas «Ganarse la moza», de Bello y Francés, y «El día de la Africana», de Echegaray y Caballero, más un apropósito de los señores Luz y Arranz.

Dolor de cabeza desaparece con SELLO CESAR. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital. Se presentarán las siguientes comunicaciones: Doctor Arquellada, «Oclusión intestinal»; doctor Ortega, «Dos casos de incontinencia de orinas».

A. PEGERO. FEDICURO. MASAJISTA. Preciados, 42. ent: de 12 a 2 y 4 a 7. T. 44-18 M

BANDA MUNICIPAL

Celebrará un concierto hoy en el Retiro, a las once y media de la mañana, con el siguiente programa: «El pardon de Ploermel», obertura, Meyerbeer; «Escenas alciánicas», recuerdos (primera vez), Massenet; Minueto de «Orfeo» (lenta a solo, señor Martínez), Gluck; Selección de «Bohémios», Vives.

CONSERVAS TREVIJANO

Primera marca española

CINE BENEFICO

Para la primera sesión del nuevo abono infantil al cinematógrafo, que en Manuel Silveira, 7, patrocinia la Junta de señoras para mejoramiento moral y material de la clase obrera, desinteresadamente ha ofrecido su concurso el humorista «Dalví», con su perro favorito el príncipe Carricón, tan popular en Madrid por sus excelentes habilidades, que hoy lucirá en trabajos adecuados a los niños, para quienes especialmente están organizadas estas sesiones.

Restaurant Eléctrico

Barcelona. Las Planas. Teléfono 393 H.

EN HONOR DE SAN JOSE

La Congregación de San José, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, celebrará hoy domingo una solemnisima función para terminar la novena que viene dedicando al glorioso Patriarca. A las ocho y media de la mañana tendrá lugar la misa de comunión; a las diez se cantará la misa de pontifical, de Perosi, en la que será panegirista de las glorias del Santo don Manuel Rubio Cereza, canónigo de Valencia, que viene predicando el novenario. Por la tarde, a las cinco, después del sermón y la novena, hará la reserva de Su Divina Majestad el señor Obispo de Feseca, Vicario Apostólico de Marruecos, teniendo lugar a continuación la solemne procesión pública, que recorrerá las calles de Zurbarano, Caracas, Cien y Almagro, la cual será presidida por dicho señor Obispo.

BERLIN-MADRID

TELEFONIA SIN HILOS

Desde hace pocos días, Berlín y Madrid están unidas por la telefonía sin hilos. En la estación militar Telefunken, de Carabanchel, se reciben perfecta y claramente los radiotelefonos que transmite la gran estación de Nauen, a pesar de funcionar simultáneamente estaciones muy próximas y muy potentes, que, por consiguiente, perjudicaban la comunicación.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY REAL.—A las seis, Orquesta Sinfónica.—Quinto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbó.
ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media.
COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto. «Tío de mi vida».
LARA.—A las cinco y media y a las diez, Frente a la vida y Carmen Flores.
CENTRO.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos. «El ilustre prócer».
ESLAVA.—A las seis y a las diez. La chispa del fuego.
INFANTA ISABEL.—A las seis, El doctor Frailé Celzardo.—A las diez y media, Las super-bombas.
COMICO.—A las cuatro y a las diez y media. Un día de toros y ¡Adios, Fausto!—A las seis y media. El conserje.
GOLIBISE IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media. La república de la bromera.—A las seis y media. De hombre a hombre y La rita en el desierto.
APOLO.—A las cinco y media. Los cadetes de la reina, cuplés por Lolita Lázaro y La hora del reparto.—A las diez y media. La cara del ministro y La hora del reparto.
CERVANTES.—A las cuatro, La canción del olvido.—A las cinco y cuarto y a las diez y cuarto, Bohémios.—A las seis y media, ¡Señoras, a sindicarse!
NOVEDADES.—A las cuatro, ¡Que sea emborrachado!—A las cinco y cuarto, El compañero coqueto.—A las seis y cuarto, Los apariciones engañadas.—A las diez y media, Los apariciones engañadas.—A las once y tres cuartos, Los amores de la Filis.
LATINA.—A las cuatro, La guardia amarilla.—A las cinco y cuarto y a las diez y cuarto, La verbena de la Paloma.—A las seis y media, Los chicos de la escuela y La Melindrosa.—A las once y media, La Melindrosa.
ZARZUELA.—Hoy domingo, a las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, gran éxito de la compañía The Great Carmo.
PARISH.—A las cuatro y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, dos grandes y variadas funciones por la compañía internacional de circo que dirige Leonard Pariah. (El anuncio de las obras de esta cartelera no supone una aprobación ni recomendación.)

SANTORAL Y CELIOS

DIA 17.—Domingo III después de Pascua.—El Patriarcado de San José. Santos Aniceto, Papa y mártir; Esteban, mártir; Esteban, abad; Roberto, confesor; y la beata María Ana de Jesús, virgen. Adoración Nocturna.—Hoy, San Agustín; el día de mañana, Santa Isabel de Hungría. Cuarenta Horas.—Hoy, don Juan de Alarcón; el día de mañana, el Santo Cristo de la Salud. Corte de María.—Hoy, Nuestra Señora de la Fierro de Lis, en Santa María de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia, de las Peñuelas, y Santísimo (Buen Suceso); de la Caridad del Cebro, en las Descalzas Reales.—El lunes, de la Expositación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la iglesia Pontificia. Parroquia de San Millán.—A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, con sermón; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Benito de los Dolores. Parroquia de San Andrés.—A las ocho, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Carmelo; a las diez, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando, predicando el señor Gallego. Parroquia de Santa Bárbara.—Continúa la novena; a las diez, misa solemne; a las seis, novena, predicando el señor Vázquez Camarero. Parroquia de San Marcos.—Termina la novena a San José. A las siete y media, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor Arriba; a las once y cuarto, el ejercicio, predicando el mismo señor. Parroquia de San Martín.—Idem. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor Rodríguez Lario; a las seis, el ejercicio, predicando el padre Manilla. Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando don Matías Ortiz de Urbina; por la tarde, a las seis, los ejercicios. Parroquia del Corazón de María.—Idem. A las once, misa solemne, predicando don Diego Torres; por la tarde, predicando don José Suárez Faura; a las seis y media. Parroquia de San José.—Novena a San Expedito. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios con manifestación y sermón, que predica don Diego Torres. Cristo de la Salud.—Continúa la novena a San Expedito. A las diez y doce, misa y ejercicio; a las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifestando; a las seis y media, el triduo, predicando don Gregorio Viqueo, benedictino y profesor de la Universidad de Salamanca. Misas de Descalzas de Santa Ana.—Termina el triduo al Niño Jesús de la Cruz. A las nueve, misa solemne, predicando el reverendo padre Ramonet; a las cinco, los ejercicios. Corazón de María.—Termina la novena a San José de la Alameda. A las ocho y media, misa de comunión; a las diez, misa solemne; a las seis, el ejercicio, predicando el señor Casanovi; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Casanovi. Don Juan de Alarcón.—(Cuarenta Horas).—Fiesta a la beata María Ana. A las ocho, exposición; a las diez, misa mayor; a las seis, termina el triduo. María Magdalena.—Termina el triduo a San José. A las siete y media, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor Casanovi; a las seis y media, el ejercicio. Olivares.—Termina la novena a San José. A las diez, misa solemne; a las seis, el ejercicio, predicando el padre Faouil. Serivitas (San Leonardo).—Termina la novena a San José. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor González; a las cinco y media, el ejercicio, predicando el señor González. San Fermín de los Navarros.—Termina la novena a San José. A las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, predicando don Manuel Rubio; a las cinco y media, el ejercicio, reserva y procesión con la imagen de San José y sus hijas. San Ignacio.—Continúa la novena a San José; a las seis y media, predicando un padre trinitario. Capilla Real.—A las once, misa cantada. El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, explicación moral del Santo Evangelio; a las once y media, explicación exegética, según San Lucas; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, plática y reserva. Encarnación.—A las diez, misa cantada, predicando el señor Valdés. Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos).—Termina la novena con explicación del Santo Evangelio, por don Tomás Miqueles, María Auxiliadora.—A las seis, siete, ocho, nueve, diez y once, misas; a las diez, explicación del Evangelio; a las once, ídem o invocación a la Titular; por la tarde, sermón y bendición. Olivares.—A las ocho, comunión general para la venerable Orden Tercera de Santo Domingo, y a las seis, ejercicio y junta. Perpetuo Socorro.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando, predicando el padre Alarcón. Pontificia.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y a las seis, ejercicios con sermón por el padre Llamero. Rosario (Torrijos).—A las ocho y media, comunión para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo y de los Cofrades de la Cruz. A las diez, la solemne, y a las doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, que predica el reverendo padre José Palacio, O. P.; reserva y ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo. Real.—A las diez, misa, predicando el señor Vázquez Camarero.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión para la Congregación Josefina; a las ocho y media, para los congregados de San Estanislao y abalados del Pilar; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el padre Gámez, S. J.; a las once y media, horas seras por el padre Torres; a las seis, ejercicios. Serivitas (San Nicolás).—A las ocho, comunión general de la V. O. T.; a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón. DIA 18.—Lunes.—Santos Perfecto y Apolonia, mártires; Eleuterio, Obispo; Andrés Hibernado, confesor; y la beata María de la Encarnación, fundadora. Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Empieza la novena a San Titular. A las ocho, diez y once, misa cantada; a las cinco y cuarto novena y sermón, por el señor Vázquez Camarero. Cristo de la Salud (Ayala, 6).—(Cuarenta Horas).—Continúa el triduo a San Expedito. A las diez, ocho y doce, santo rosario y ejercicio del triduo; a las ocho, exposición; a las diez y media, misa solemne, y a las seis y media, estación, ejercicio del triduo y sermón, por el señor Viqueo, y reserva. María Magdalena.—Empieza un triduo a San Expedito, predicando, a las seis, el señor Benito de los Dolores. TRECEN MARES A SAN ANTONIO Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las nueve, misa y ejercicio. Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las diez, ejercicios. Parroquia de San Lorenzo.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y seguidamente el ejercicio. Parroquia de Santa Bárbara.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, manifestando, ejercicio, reserva e himno. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve, misa y ejercicio. Calatrava.—A las ocho y media, misa y ejercicio. Perpetuo Socorro.—A las ocho, misa y ejercicio. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Los más exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croissants y toda clase de bollería los encontrarán ustedes en las casas VIENA REPOSTERIA CAPELLANES Martín de los Heros, 83 y 85.—Arenal, 30.—Génova, 25.—Preciados, 19.—Alarcón, 11.—Marqués de Urquijo, 19, Toledo, 66, y San Bernardo, 83.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durazcos, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado URGENTE MAGICO

No falla en un solo caso. Pídanlo a cuantos lo han usado y verá usted maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA FÁBRICA DE GAS DE MADRID

Se anuncia concurso público para la venta de la producción de alquitrán de la Fábrica de Gas de Madrid, durante cuatro meses prorrogables, hasta fin del corriente año. El plazo para admitir solicitudes expira el día 28 de abril, a las diez de la mañana, en cuyo día y hora se presentará a la apertura de los pliegos correspondidos. El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de la Fábrica de Gas de Madrid (ronda de Toledo, número 8), de diez a doce de la mañana.—La Comisión Municipal, por delegación: Emilio Colomina.

SUBASTA

El 20 del mes actual, a las doce, en la Notaría del señor Casanovi (plaza de Colón, número 8), se venderá en pública subasta una participación del 45 por 100 de la casa número 3 de la calle de Belatorres, de esta Corte, perteneciente a la testamentaria de doña Claudina Mayrair y Lestra, bajo el tipo mínimo de 167.620 pesetas. Pliego de condiciones en la Notaría. Madrid, 4 de abril de 1921.—El albaceo, Antonio Sousa.

OCASIÓN GRANDES REBAJAS en Muebles y Tapicería. MANUEL GEREZO, Goya, 21, esquina a Lagasca

Automóviles "OVERLAND" y "DIETRICH" Camiones "GARFORD"

Talleres y Garage "EXCELSIOR": Alvarez de Baena, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Teléfono S. 424

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PARA PRIMERA COMUNIÓN

Recordatorios realmente artísticos y únicamente selectos encontrará usted buen surtido en CASA DE ASÍN PALACIOS Preciados, núm. 23.—MADRID

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTAS, 31 Agencia A. Serrano, 33.—Agencia en Gijón. Capital: 5.500.000 pesetas Reservas: 2.500.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Giras, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banco. Cuentas corrientes con interés anual de: 3 por 100 a la vista. 4 por 100 a tres meses. 4 1/2 por 100 a seis meses. Horas de Cierre: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A. de 10 a 2 y de 4 a 6.

¡¡EUREKA!!

Siempre será el mejor calzado Nicolás María Rivero, 11.

A LOS SEÑORES SACERDOTES</

LA SEÑORA
Doña Carmen Medina y Escudero
DE MEANA
Falleció en Madrid el día 11 de abril de 1921
R. I. P.
Su viudo, don Fernando Meana y Hurtado; hijo, don Fernando; hija política, doña Petra Laliga; hermanos, doña Concepción y don Manuel; hermanas políticas, sobrinas y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 19 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de esta Corte.
Las misas gregorianas empezarán el día 18 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, a las nueve de la mañana.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Ramón Domínguez.—Barquillo, 39, principal.

ENVIO gratis a quien lo pida, un interesante folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Doctor Benítez. Carter, 10, Málaga.
PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DESGOARSE PESOLI
No perjudica el estómago, no destruye el hígado, no daña el riñón.
En cada botella un folleto en francés y español.
Desaparición de la gordura sin esfuerzo.
Venta en todas las farmacias, al precio de 1 peseta. Frasco, con el laboratorio PESOLI; por correo, 2,50. Alameda, 17, 1.ª planta. Tel. 12-30. Madrid.

QUARTO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Alfredo Ruiz del Castillo
CORONEL DE CABALLERIA
Condecorado con la placa y cruz de la Orden militar de San Hermenegildo y otras
Que falleció en la ciudad de Sevilla a el 19 de abril de 1917
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, don José Carrande; sus hijos, los excelentísimos señores marqueses de Ambogae; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6); el 19, en la parroquia de la Concepción; el 20 en las parroquias de San José y del Salvador y San Nicolás (plaza de Anton Martín); el 20 y 21 en las Siervas de María; el 24 en la iglesia de Jesús Nazareno, así como las misas de todos los días 19 de cada mes en el convento de los padres Capuchinos de El Pardo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Murcia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
A. 7.

ALTERNADORES
trifásicos, 20 kva., 230/125 v., 50 p.m., 1.500 rev., completos, varios disponibles. A. Heringer. Barcelona. Cuesta, 24.
COLIFLOR
Kaiser (nueva), enorme, temprana, se siembra en abril y mayo y se recolecta en otoño. Caeo importante en siembras de todas clases y países. Hortaleza, 90 y 92. R. DIEZ.—MADRID.
PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Mandel L. Ortega (Hijos) Encomendado 20-09 APARTADO 171 - MADRID
Representantes
se necesitan en cada capital de provincias y en Madrid, bien relacionados con ferreterías y buenas referencias. Se dará preferencia a quienes conozcan el francés. Dirigirse al Apartado de Correos número 12.—TOLOSA.

ANIVERSARIOS
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Alfredo Lasala y Espín
Falleció el día 18 de abril de 1915
Y SU ESPOSA
Doña Emilia Suquílvide
Falleció el día 26 de noviembre de 1898
R. I. P.
Sus hijos, hijo político, nietos, hermana política y demás familia
RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el alma del descanso de sus almas.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Granada y Santiago y Arzobispos de Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Santander, Orense, Segovia y Calahorra han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(3)

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del p.g. de Macharnado, vitado el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO
ORFEBRES PRECIOS MODERADOS
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas.
METALURGICA BARQUILLO, 30
Sombreros para señora y niña
Bodas, encajes, pajas, flores, frutas, precios sin igual.
TETUAN, 20. SALDOS

MAGNIFICAS ampliaciones y admirables retratos de boda con las especialidades de ROCA, fotografía. Tetuán, 20.
PRADO - TELLO
10, Piamonte, 10

MERINO Y NAVAS
Fábrica de ropa Blanca y camisería
EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJECITOS, CAPOTAS Y SOMBREROS PARA NIÑOS
PRECIO FIJO
Atocha, 14, y Relatores, 2
TEL. 12-30

SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

MI INSEPARABLE "GILLETTE" ES LA PERFECTA MÁQUINA DE AFEITAR
Apartado -978- MADRID.
PRODUCTOS "GILLETTE" S.A.E.



ABUELITA: ESTOY ASOMBRADA, NO SE LE VE YA NINGUNA CANA. EL «PILUHOL» QUE USTED SE APLICA AL CABELLO LE HA DEVUELTO EL COLOR DE SU JUVENTUD, PRODUCIENDOLE ADEMÁS TAL FIRMEZA, QUE NO LE CAE NI UN PELO. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.—TRES PESETAS FRASCO.—DEPOSITO: FRANCISCO CASAS.—MAYOR, 10.—MADRID

ANTIASMÁTICO PODEROSO
Remedio eficaz contra los catarras bronquiales JARABE MEDINA DE GUERRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirugía Prácticas», «El Cronista Médico», «El Diario Médico Farmacológico», «El Jurado Médico Farmacológico», de Aragón, recomiendan, en largos y entusiásticos artículos el JARABE MEDINA DE GUERRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIO: 6 pesetas frasco.
Esta preparación de GUERRACHO es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa médica.—Depósito central: Medina, serrano, 35, Madrid, y almacenes de especialidades, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA
DOÑA PILIÑA DE Cárdenas y de HITA
VIUDA DE SERRA
que descansó en el Señor el 11 de abril de 1921 a los ochenta años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual: su desconsolada hija, doña Concepción Serra, viuda de Lorente; su hermana, doña Julia Cárdenas, viuda de Ladrón de Guebara; su hermana política, sobrinas, sobrinas políticas, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
El funeral que se celebró el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en el Santuario del Perpetuo Socorro, así como las misas gregorianas que darán comienzo el mismo día 18, a las nueve de la mañana, en la real iglesia de las Mercedes (Escuelas de Vizcainos, calle de Vizcainos), serán aplicadas por su alma. Por expresa disposición de la finada, no se reparten esquelas ni recordatorios.

TRASPASO
tienda un hueco, con entresuelo, tres balcones, muy céntrico, próximo Puerta del Sol. Detalles, Apartado en Correos 171, Madrid.
En el quiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a las Calatravas) se vende toda la Prensa católica de España

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Alfonso Pérez de Guzmán y Sanjuán
Marqués de Marbais y del Campillo, capitán de Caballería, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre; caballero de la Orden militar de Alcántara y maestrante de Sevilla
Ha fallecido el 11 de abril de 1921 a los treinta y cuatro años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Rosendo Ramonet (C. M. F.); su viuda, doña María de las Mercedes Escrivá de Romani y Sontmenat, marquesa de Marbais y del Campillo; hijos, Juan, Alfonso, José María, Mercedes y Pilar; padres, los excelentísimos señores duques de T'Serclaes; madre política, la excelentísima señora condesa de Alcubierre; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios.
El funeral en sufragio de su alma tendrá lugar mañana lunes 18 del corriente, a las once de la mañana, en el santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18).
Todas las misas que se celebren hoy domingo 17 en la parroquia de San Marcos; el martes 19 en el convento de María Reparadora, padres Salesianos (ronda de Atocha, 17); el 23 en los padres Jesuitas (calle de la Flor), y el 26 en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El excelentísimo señor Promovido de Su Santidad, excelentísimo señor Patriarca de las Indias, excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Burgo de Osma, Jacén, Ciudad Real y varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7)

ENFERMEDADES DEL PECHO
TOS, RESFRÍADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA
CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPIÓN
PULMOSERUM BAILLY
Regenerador poderoso de los Organos de la Respiración
Empleado en los Hospitales
Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés
Apreciado por más de 30.000 Médicos y Quirúrgicos
MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y una por la noche
En todas las Farmacias y Droguerías
Exigir el nombre PULMOSERUM BAILLY
15, Rue de Valenciennes, PARIS
Agente general: J. URIACH y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Rinitis. Diarrea. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por la digestión.

AGUJAS
Gustavo Weinhagen
BARCELONA-NAPOLÉ 107

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famosas marcas "KRANICH & BACH" "STERLING" y "DECKER"
Ventas a plazos y al contado.
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

AGENCIA REYES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Madrid.

TOS FERINA
Su curación. GRANDELLINA, de JOGOT FORTAN
Concedido: Viuda de R. Matute.—CADIZ.
Bajaron los muebles
en Casa de Carrer, a precios desconocidos.
BARQUILLO, 13 y 15.

NECESITAIS SIEMPRE RECIENTES
legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Romier.
TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

Anuncios breves y económicos

AUTOMOVILES Zedel. Gas. Maunais. Serrano, 8. Entrega en el acto de cupés, limousine y torpedos sport, 18/15 H.P., con arranque y alumbrado eléctrico. Precios antiguos sin competencia.

PENSIONISTA, útil para regalar casa, pensión, acompañar dentro o fuera de Madrid, o costar análoga, ofrece. Dirigirse, calle del Puerto, 14, Esterri.

COMPRAS
BUENOS cuadros antiguos, cuadros antiguos, muebles antiguos, abanicos, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras. Plaza San Miguel, 8, principales.

SELOS españoles, pago la vieja alta precios, con preferencia de 1880 a 1872. Cruz, 1. Madrid.

DESTRIBU
NECESITASE médico, diez años práctica. Inútil presentarse sin excelentes informes. Fernando Santo, 14. De tres a cuatro.

ENSEÑANZA
TELEGRAFOS: Instrucción convocatoria. Preparación, Instituto Reus. Precios, 23, Madrid.

BANCO de España. Preparación para el ingreso por el oficial don Pío Olmedo. Salud, 11. Academia Olmedo.

SACERDOTE francés, parroquia cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familiar. Bonito sitio, sanísimo. Precios económicos. Existe casa rural especial para señoras. Escribid: Abbé Journe, curé Puyreux, par Mansie, Charente (Francia).

OFERTAS
MEDICOS-CIRUJANOS: Se necesitan para dirigir pequeños establecimientos hospitalarios, Sur, Centro América, México, Cuba. Sueldo o participación utilidad. Contrato hasta cuatro años. Aspirantes pagarán viaje hasta Nueva York, y estadía un mes familiarizándose trabajo, adelantándose pasaje, previa garantía. Gastos traslado para destino cuenta Empresa. Referencias universitarias y morales requeridas. Pida bases generales. Dirigirse, Casilla número 74.519. Apartado 466, Madrid.

SEÑORITA dactilógrafa, inglés, francés, español, buenas referencias, aceptaría colocación secretaria, preferencia en familia, viajera. Razón, Celenque, 1, Morcillo.

TRASPASOS
TRASPASOSE gran tienda, sitio céntrico, mucho tránsito. Razón, Corredora Baja, 27, segundo derecha.

VARIOS
AVICULTORES: Prat, castellana seleccionadas, anualmente 100.000 pollitos. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nipoles, 99, Barcelona.

SEÑORITA joven se ofrece para comercio, acompañar o largo viaje. Nuncio, 19, principal (centro).

MODISTA a domicilio, sabe coser. Alcalá, 111, portería.

MODISTA económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.

VENTAS
VENDO hotelito 9.000 pesetas. Escribid: «Pilar», Carretas, 3. Continental.

SE VENDE o traspasa fábrica de metales artísticos. Razón, Jordán, 23. Señor Celeda.

YA BAJO EL VINO. Tinto de uva, 7 pesetas; blanco corriente, 8; Valdepeñas superior, 8,50 los 16 litros, a domicilio; en el almacén medio peseta menos. Dado ocho litros. San Mateo, 8. Teléfono 39-00 M.

FIANOS, autopianos, armo bien garantizados, precios sin competencia. Corredora. Valverde, 22.

VENDO máquinas de escribir, hacer medias y coser. Carmon, 23.

ELEGANTE costurera Navarrosa. Arenal, 10, principal. Precios módicos.

OPORTUNIDAD: Apuntes Notarías, modernas, 50 pesetas; Boletines, 60; Vigilantes Prisioneros, 10; Policía, 10; Ayudantes Prisioneros, 15; Auxiliares (Administración), 15; Veterinarios militares, 15; Traductores Radiotelegrafía, 7,50. Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid.

ARRONJUM, vendo nuevo, cinco octavos, registros, estériles, y otro pequeño; ganancia positiva comprador, sin comisiones ni intermediarios. Galería Robles, 6, segundo izquierda.

SI TIENE usted que adornar algún objeto artístico con flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez. San Bernardo, 78. Teléfono 166, Jordán.

Ladrillos refractarios
TUBERIA DE GRES
Fábrica: PACIFICO, 12
TELEFONO 17-65 M.

SARNA Antisáptico Marfil
El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.
CALZADOS INMEJORABLES
LA FORMA ELEGANTE
2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2
Gran surtido en calzaos de caballero y niño.

ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.
GRAN SALDO
TIMBRES ELECTRICOS A PESETA
LAMPARAS DE FILAMENTO A 1,50
LAMPARAS DE VACUO A 3,50
5, GRAVINA, 5
REPRESENTANTES
socios depositarios de la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca. Para la venta en comisión de calzaos, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monederos, limoneros, candiles, etcétera.
Intitil solicitar sin buenas referencias.
APARTADO CORREOS NUM. 60. PALMA DE MALLORCA

PHILIPS = **ARGA** =
LLENAS DE GAS ARGON
DOBLE LUZ
A MITAD DE COSTE
Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA"
Hermoso aspecto voy a dar a mi casa!
Es fácil cambiar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. La blanquísima ARGA es sale prácticamente de balde
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. -- Madrid, Marqués de Cubas, 10
BARCELONA, CALLE MALLORCA, 198.

